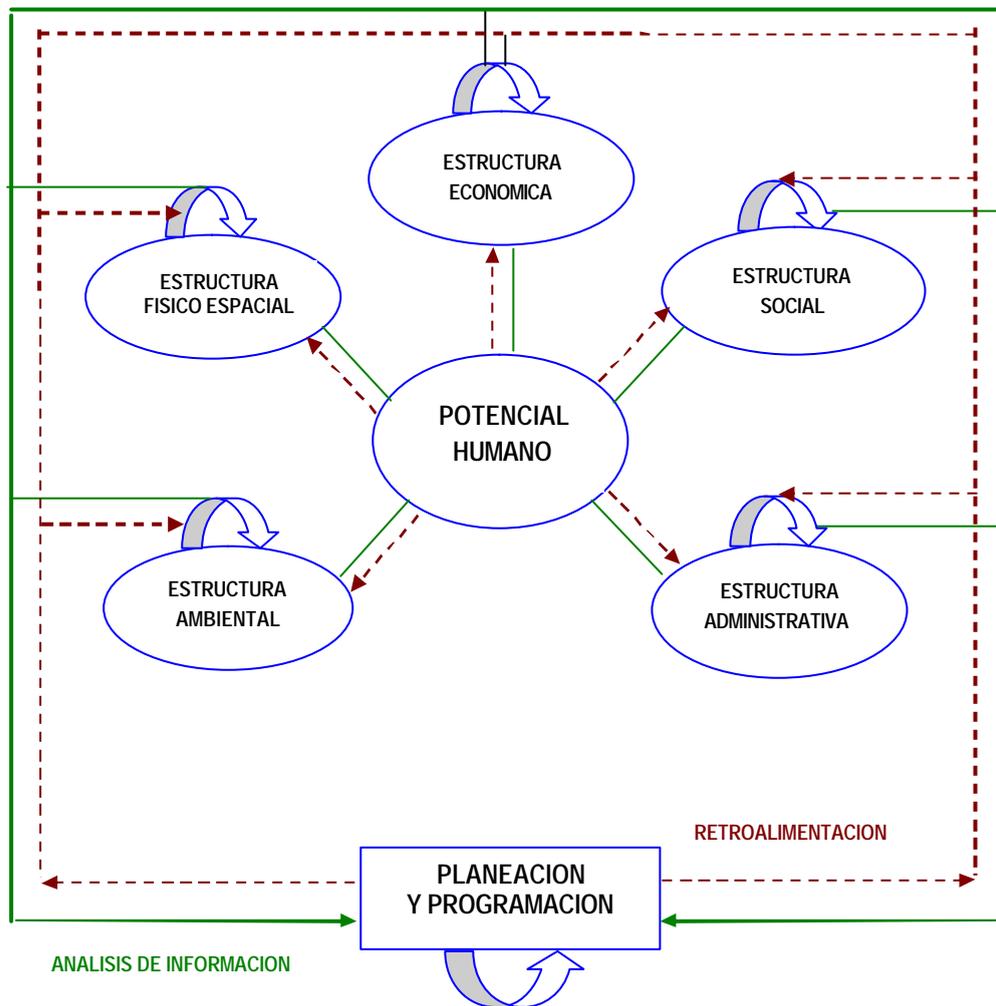




## “ NOBSA DINAMICA Y PRODUCTIVA ”

### 1. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO





*Municipio de Nobsa*

## PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

Se define un modelo de estructura en el que se ubica el **"POTENCIAL HUMANO"** como centro y destino de las actuaciones generadas por las Estructuras Social, Económica, Administrativa, Ambiental y Físico Espacial para lograr el desarrollo de este potencial.

Mediante acciones de retroalimentación, el potencial humano debe retornar a la correspondiente estructura la información del cambio obtenido, generando un ciclo dinámico.

La información generada en el ciclo debe ser analizada, comparada y modificada por procesos de planeación y programación.

En conclusión: Toda acción generada por la Administración, debe lograr un efecto positivo sobre el centro y destino de la estructura, **"El Potencial Humano"**.



*Municipio de Nobsa*

PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

## **2. DIAGRAMA GENERAL DEL DOCUMENTO**



*Municipio de Nobsa*

## PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

La elaboración del Plan de Desarrollo, se inicia con la definición de la Misión y la Visión, se establece una Política y un objetivo general. Estos cuatro conceptos deben actuar sobre las estructuras definidas para el desarrollo del Municipio. A cada estructura se le define una política general, y a los sectores de cada estructura se identifica un marco referencial, el cual permite realizar un diagnóstico, definir objetivos, formular estrategias, fijar metas e identificar los proyectos a desarrollar.



### 3. ARTICULACION DE PLANES

Los Planes de Desarrollo de los diversos niveles tendrán en cuenta políticas, estrategias y programas que sean de interés mutuo y que dé coherencia a las acciones gubernamentales.

El Plan Nacional de Desarrollo 2003 - 2006 “Hacia un Estado Comunitario” se fundamenta en cuatro objetivos primordiales como son:

Brindar seguridad democrática que asegure la viabilidad de la democracia y afiance la legitimidad.

Impulsar el Crecimiento Económico sostenible y la generación de empleo bajo un ambiente de sostenibilidad macroeconómica y de precios.

Construir equidad social, mejorando la distribución del ingreso y el crecimiento económico.

Incrementar la transparencia y eficiencia del Estado a través del rediseño de las entidades y un avance en la descentralización que conlleve mayores y efectivos niveles de autonomía territorial.

La vinculación y armonización del Plan Nacional de Desarrollo con el Departamental y el Municipal, se enlazan con la inversión territorial tanto plurianual por programas y regiones como de recursos por programas específicos.

El Plan de Desarrollo del Departamento de Boyacá 2004 – 2007 “Boyacá deber de todos” dirige todos los esfuerzos a realizar un saneamiento contable para superar el déficit presupuestal que asciende aproximadamente a 250.000 millones de pesos y un presupuesto anual aproximado a 105.000 millones de pesos, para lo cual se propone la estrategia de duplicar el recaudo e involucrar al Departamento en la ley 550 sobre intervención económica, implicando que el Departamento permanezca dos años sin destinar recursos para inversión, al cabo de los cuales se realizará solo para cofinanciar macroproyectos con los Municipios que vayan encaminados a cumplir el objetivo del Plan Departamental en las áreas de turismo, sector vial y saneamiento básico.

El Plan de Desarrollo Departamental es coherente con el estudio de prospectiva de Boyacá en el cual se identifican cuatro sectores estratégicos para el desarrollo: Turismo, Agroindustria, Minería y Construcción de Conocimiento.



Municipio de Nobsa

## PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

Las políticas de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá las agrupa en cuatro sectores importantes como son:

1. Inversión en proyectos de desarrollo sostenible
2. Proyectos de recuperación de zonas estratégicas de recargas de acueductos.
3. Proyectos de recuperación y reposición de cuencas hidrográficas.
4. Proyectos de manejo regional de residuos sólidos.

Entendiendo que la vocación Municipal se identifica plenamente en los sectores Turístico, Artesanal, Agropecuario y Ecológico el Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007 “**Nobsa Dinámica y Productiva**” se fundamenta en los siguientes objetivos principales.

1. Una amplia visión social.
2. Optima calidad en la prestación de los servicios públicos.
3. Participación comunitaria.
4. Modernización de todos los procesos tanto públicos como privados.
5. Cultura Ciudadana.
6. Las inversiones se enmarcaran dentro de criterios de racionalidad, eficacia y eficiencia.

Una vez visualizados los tres planes, se resalta que la mayor preocupación y hacia donde se dirigen todas las acciones es hacia la generación de empleo, aspecto contemplado en los planes de los tres niveles. La vinculación referente al sector Turístico como la principal actividad a desarrollar en el Departamento y en el Municipio se enlazan a nivel Nacional con el Plan “Turismo para un nuevo país” como parte del Plan Nacional y cuyo objetivo es mejorar la competitividad de los destinos y los productos Turísticos a través de 9 ejes temáticos:

1. Destinos Turísticos competitivos.
2. Infraestructura de buena calidad.
3. Seguridad para los viajeros.
4. Fuerza empresarial eficiente.
5. Conocimiento de los mercados y promoción en torno de productos prioritarios.
6. Formación, capacitación y cultura del turismo.
7. Información oportuna sobre la toma de decisiones.
8. Cooperación Internacional.
9. Financiación e incentivos.

Una tercera articulación coincidente de los planes abarca la Ciencia, la Tecnología e Innovación, fortaleciendo los programas de investigación y la consolidación de la comunidad científica, garantizándose la articulación, coherencia y eficiencia del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.



*Municipio de Nobsa*

## PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

En el Departamento se identificó como sector estratégico la necesidad de construir conocimiento como una variable fundamental para avanzar en el desarrollo del territorio y a nivel Municipal se encuentra la necesidad de investigación para el conocimiento del desarrollo local fundamentado en desplegar las capacidades de pensar del ciudadano y aportar al desarrollo tecnológico, económico y social de su localidad.

En la articulación encontramos otras áreas de acción como el sector de la vivienda, la agricultura, el medio ambiente y en ellos se asegura la sostenibilidad ambiental y la participación ciudadana en los procesos de planeación.

Lo anterior nos permite concluir la existencia coherente y vinculación permanente con el Plan Nacional, el Departamental y con nuestra propuesta de Desarrollo Municipal.



#### **4. “NOBSA DINAMICA Y PRODUCTIVA”**

##### **4.1. VISION**

Lograr que la comunidad Nobsana, sea reconocida como la de mayor nivel de conocimiento y aplicación de los procesos de Planeación soportado en acciones de participación individual y colectiva y que tengan como propósito, la actualización, el crecimiento y la modernización de todos los procesos públicos y privados obteniendo un alto grado de productividad y así ubicar a nuestro territorio como modelo de Desarrollo Municipal.

##### **4.2. MISION**

Desarrollar los sectores productivos del Municipio mediante la asignación de recursos financieros necesarios, la transferencia de conocimiento y el desarrollo de tecnologías propias para consolidar a la comunidad Nobsana en una sólida estructura Dinámica y Productiva.

##### **4.3. POLITICA GENERAL DEL PLAN**

Promover, Generar, Dirigir, Transformar y Garantizar el desarrollo Municipal mediante una Administración Moderna, con visión social, eficiente gestión en el manejo de los recursos y la participación comunitaria para la construcción de un Municipio Turístico, Artesanal y Ecológico.

##### **4.4. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN**

Mejorar el nivel de vida del Nobsano y lograr el anhelado Desarrollo Municipal teniendo como gestor principal el POTENCIAL HUMANO.



## 5. ESTRUCTURA SOCIAL

“Las potencialidades están presentes en las personas mismas, en su potencial genético, en su idiosincrasia, en su capacidad afectiva, en su deseo de superación, en su auto confianza, en su creatividad y en su ingenio e iniciativa. Es decir, el principal potencial y reserva para lograr el mejor desarrollo social, es la propia potencialidad humana, mientras no se reconozca y no se actúe en consecuencia, no habrá desarrollo”. (IDEAM)

### 5.1. POLITICA

Proveer los recursos y medios necesarios para que el ciudadano desarrolle sus potencialidades y así lograr el crecimiento armónico y el bienestar de la comunidad Nobsana en todos sus niveles.

### 5.2. DEMOGRAFIA

La dimensión poblacional nos ayuda a evaluar cuales han sido los procesos poblacionales para observar cual es su dinámica y proyectar acciones prioritarias sobre el ser humano como objeto de y para la planeación. Esto nos permite ubicar la planeación para lograr su desarrollo y obtener una propuesta de Ordenamiento Territorial, sustentados en la formación del conocimiento y la integración interinstitucional.

Con el paso del tiempo los patrones de urbanización, la composición del sistema de asentamientos humanos y las regiones resultantes, se correlacionan directamente con las tensiones y problemas ambientales los cuales actualmente han definido la nueva forma de los asentamientos de población en el territorio Colombiano.

En la dimensión poblacional se deben tener en cuenta los siguientes análisis:

1. **Demográfico:** Para el estudio de las variables tamaño, fecundidad, mortalidad, migración, nupcialidad, familia, distribución espacial, estructura por edad y género, tendencias y evoluciones.
2. Las variables sociodemográficas definen el perfil, las tendencias demográficas de una población y los comportamientos sociales de las mismas como elementos claves para la definición de escenarios del futuro para integrar las variables de población en las políticas públicas y sectoriales o para focalizar acciones específicas en grupos objetivos.



3. **Capital Humano:** Entendiéndose la calificación de la población como insumo para la competitividad y el desarrollo local, el cual está dado en función de escolaridad, capacitación y la salud frente al empleo. Estos aspectos tienen interrelaciones directas en las conductas reproductivas, la morbilidad o los comportamientos migratorios, además inciden en el desarrollo, en la vida productiva y en los niveles de conciencia ambiental.
4. **Organización Social:** Reflejada en la participación, en los procesos sociales, políticos, en la pertenencia y arraigo a los territorios, los grupos de poder, aspectos importantes en las etapas de prospectiva, propuesta y desarrollo de proyectos sociales y económicos. Dentro de estos componentes sociales está lo relativo a la familia cuya estructura y dinámica influyen sobre la conducta demográfica.
5. **Medio Ambiente:** Cada grupo poblacional percibe de diferentes maneras la relación con el ambiente, pero todos enfrentan algún tipo de desajuste, conflicto o problema que como guía de lo ambiental lo relacionamos como desequilibrio entre una oferta y la correspondiente demanda por un bien o servicio ambiental, que un grupo humano ejerce en un lugar y momento determinado.
6. **Descentralización:** La Interrelación entre la descentralización y la población consiste en que las oportunidades para la localización de los habitantes dentro de un territorio se ve influida por la distribución del poder; la distribución de servicios y oportunidades las cuales son factores de atracción de las corrientes migratorias.

El desarrollo se debe entender como el despliegue de las condiciones de posibilidad, la existencia humana social y la trama planetaria de la vida.

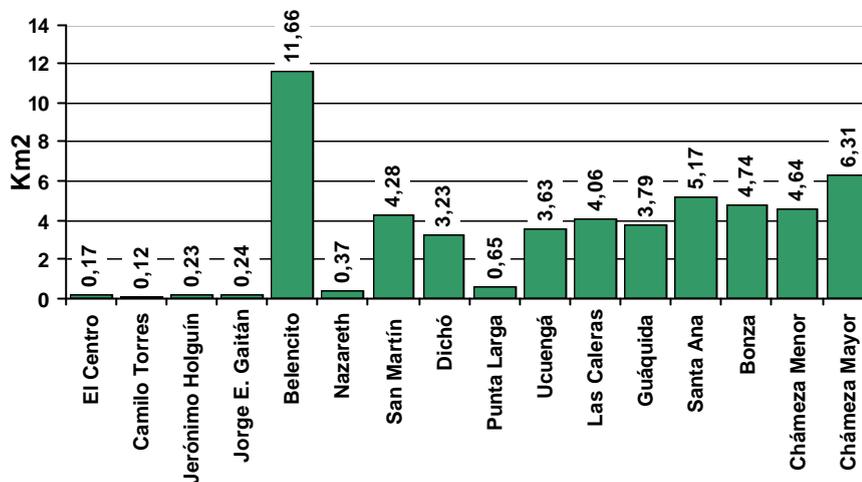
## 5.2.1. DIAGNÓSTICO

### 5.2.1.1. DISTRIBUCION DE LA POBLACION

Según el censo Municipal 2003 realizado por la Empresa Social del Estado Salud Nobsa, en el Municipio existen 13.364 habitantes.



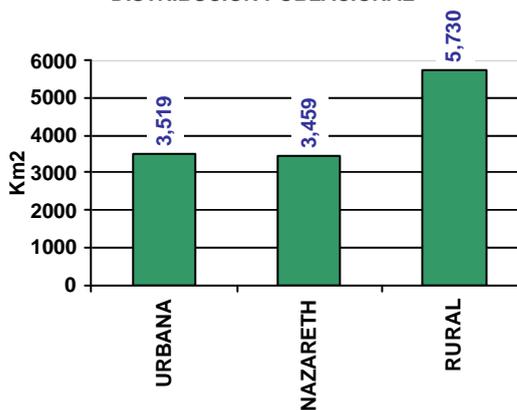
### DISTRIBUCION GEOGRAFICA



Grafica No. 1. Fuente: P.B.O.T.

**Grafica No. 1: DISTRIBUCIÓN GEOGRAFICA.** Se observa que el sector geográfico con más extensión en el Municipio es el corregimiento de Belencito con 11.66 Km<sup>2</sup>, a su vez el de menos extensión es el Barrio Camilo Torres con 0.12 Km<sup>2</sup>, seguido el Centro con 0.17 Km<sup>2</sup>. En cuanto a las veredas podemos señalar que la más extensa es la de Chámeza Mayor con 6.31 Km<sup>2</sup> y la de menor extensión es la de Punta Larga con 0.65 Km<sup>2</sup>.

### DISTRIBUCION POBLACIONAL



Grafica No. 2. Fuente: P.B.O.T.

**Grafica No. 2: DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL.** Se puede observar que la mayor parte de la población está en el sector rural, en el barrio Nazareth la población es ligeramente igual al centro urbano.



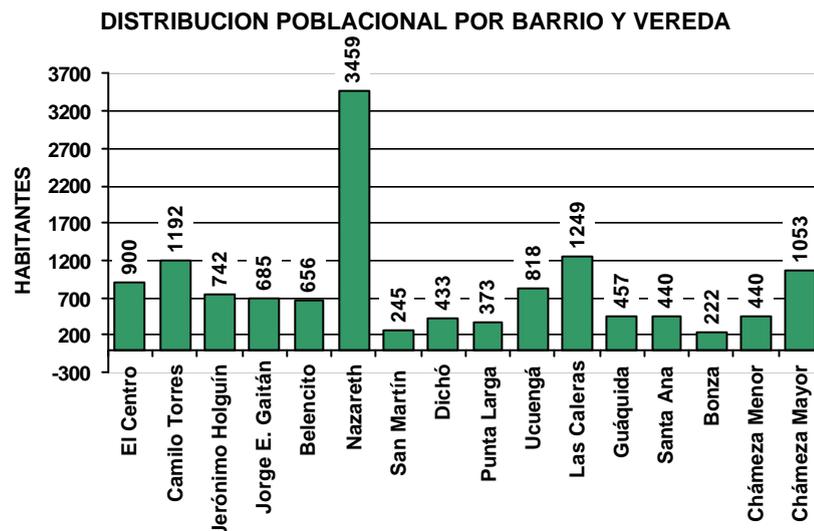
La población del Municipio se encuentra sectorizada en tres zonas:

1. **CASCO URBANO:** El cual está sectorizado en dos, los barrios que conforman el entorno del parque principal y un segundo el barrio Nazareth
2. **CENTROS POBLADOS:** Los cuales están conformados por Chámeza Mayor, Punta Larga, Dichó y las Caleras.
3. **ZONA RURAL:** Está conformada por las demás veredas del Municipio.

Los sectores se clasifican en cuatro estratos socio-económicos denominados así:

1. Bajo-Bajo
2. Bajo.
3. Medio- Bajo.
4. Medio.

### 5.2.1.2. TAMAÑO Y CRECIMIENTO POBLACIONAL



Grafica No. 3. Fuente: P.B.O.T.

**Grafica No. 3: DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL POR BARRIO Y VEREDA.** Se puede ver en la gráfica que el barrio más densamente poblado es Nazareth con 3.459 habitantes; el sector de Las Caleras cuenta con 1.259 habitantes, seguida del barrio Camilo Torres con 1.192 habitantes, el sector con menos habitantes es San Martín con 245 personas.

El registro de las tasas de natalidad del Municipio son bajas debido a que la población se desplaza hacia los Municipios de Sogamoso y Duitama para que sea atendido su parto, lo anterior no permite una visión verdadera de crecimiento poblacional. Se deben iniciar acciones que permitan que los nacimientos sean registrados en el Municipio de Nobsa.



Sin embargo se conoce que el comportamiento demográfico de Nobsa es fluctuante por las características propias como lo son la presencia de fábricas de muebles y artesanías, industrias, explotación minera y los cultivos de cebolla de bulbo, motivo que ha traído en determinadas temporadas del año habitantes de Municipios aledaños a hacer parte de la población de Nobsa.

La proporción por género es ligeramente superior para el género femenino frente al masculino (48% masculino, 52% femenino). Es importante mencionar que de esta distribución, existe un porcentaje de mujeres en edad fértil del 40% y para las personas mayores de 50 años es del 15% de la población Nobsana. Esto nos indica la necesidad de fortalecer programas en salud para las mujeres, particularmente en los niveles de prevención y atención materna.



Grafica No. 4. Fuente: P.B.O.T.

**Grafica No. 4: DISTRIBUCIÓN POR GENERO.** Como se mencionó anteriormente, Nobsa cuenta con un mayor número de mujeres que de hombres, pues de los 16 sectores poblados del Municipio, sólo en dos predominan los hombres, Ucuengá y Jorge Eliécer Gaitán.

La población foránea ha contribuido de forma significativa a la composición de la población del Municipio, como se indicó inicialmente, Nobsa ha enfrentado diferentes procesos migratorios, donde a raíz de la industrialización de los años 50 y 60 llegó bastante población al Municipio y se ha logrado mantener.

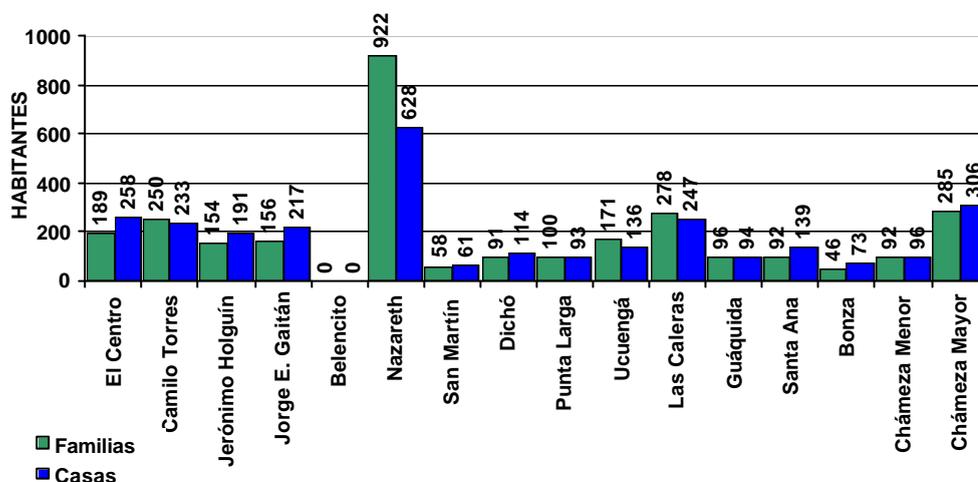
Existen otros factores que originan migración hacia el Municipio, como por ejemplo, la buena cobertura de servicios públicos, especialmente en el sector



urbano, donde se ha podido identificar sectores como Nazareth, donde migran familias de Municipios circunvecinos, atraídas por estas condiciones.

Se suma a lo anterior, el hecho que a raíz de los cultivos de cebolla bulbo, han llegado al Municipio gran cantidad de personas, en su mayoría de género masculino y en edad adulta, estas variables explican en cierta manera porqué en ocasiones tiende a disminuir la población de todo el Municipio.

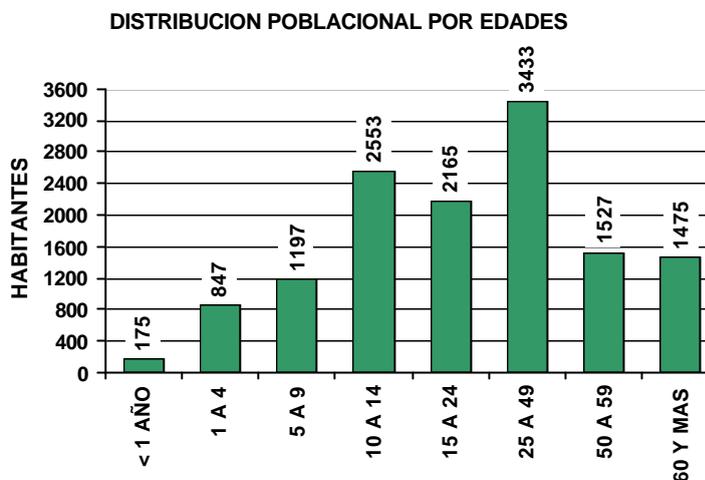
### DISTRIBUCION FAMILIAS - VIVIENDAS



Grafica No. 5: Fuente P.B.O.T.

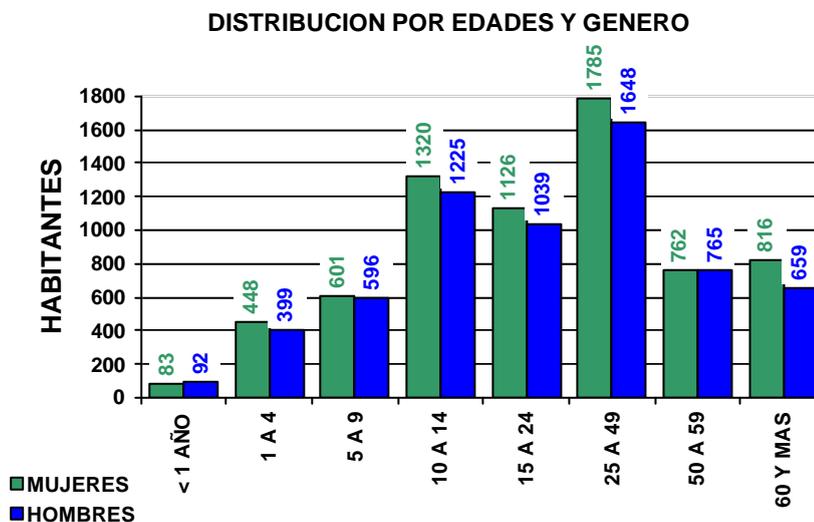
**GRAFICA No. 5: DISTRIBUCIÓN FAMILIAS-VIVIENDAS.** La gráfica muestra que en los barrios El Centro, Jerónimo Holguín y en las veredas San Martín, Dichó, Santa Ana, Bonza, Chámeza Mayor y Chámeza Menor existe más unidades habitacionales que familias, cuando la relación debe ser uno a uno, en los demás sectores se evidencia lo contrario, mayor número de familias concentradas en menos unidades de vivienda.

Para el primer caso el Centro cuenta con 258 casas para 189 familias, para el segundo caso, el barrio Nazareth presenta problemas de hacinamiento, pues cuenta con 922 familias alojadas en 628 unidades familiares, 1.5 familias por casa.



Gráfica No. 6: Fuente E.S.E. Salud Nobsa.

**Gráfica No. 6: DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL POR EDADES.** La población de Nobsa en su gran mayoría es joven, pues 3.433 de sus habitantes están entre 25 a 49 años y 2.553 están entre 10 y 14 años, seguido de 2.165 que están entre 15 a 24 años.



Gráfica No. 7: Fuente E.S.E: Salud Nobsa.

**Gráfica No. 7: DISTRIBUCIÓN POR EDADES Y GENERO.** Como se señaló en la Gráfica No. 4, existen en el Municipio más mujeres que hombres. Teniendo en cuenta la edad, los rangos donde se presenta esta tendencia es entre los 10 a 14, 15 a 24, 25 a 49 años y en las personas mayores de 60 años. En la población menor de un año se presenta el caso contrario, más hombres que mujeres.



### 5.3. EDUCACION

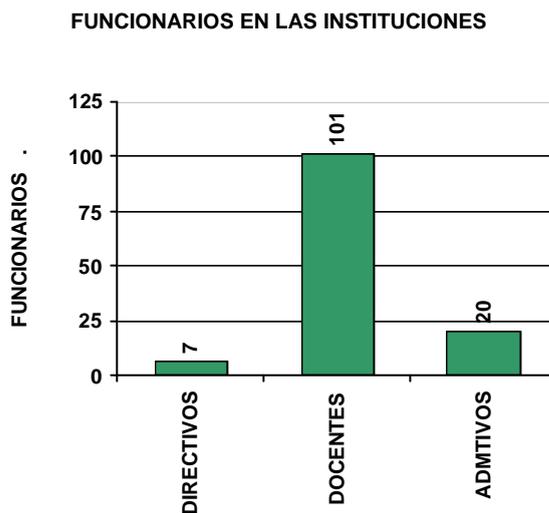
#### 5.3.1. DIAGNÓSTICO

##### 5.3.1.1. RECURSOS EDUCATIVOS

El servicio educativo de Nobsa, para atender las necesidades de su población, cuenta con los siguientes recursos:

##### 5.3.1.2. TALENTO HUMANO

Después del proceso de reorganización dentro de la política de eficiencia que ha adelantado el Gobierno Central y el Regional y una vez definidos los cargos por parte del Ministerio de Educación Nacional, el talento humano con que cuenta el Municipio para cubrir las necesidades educativas en el sector oficial, es el siguiente:

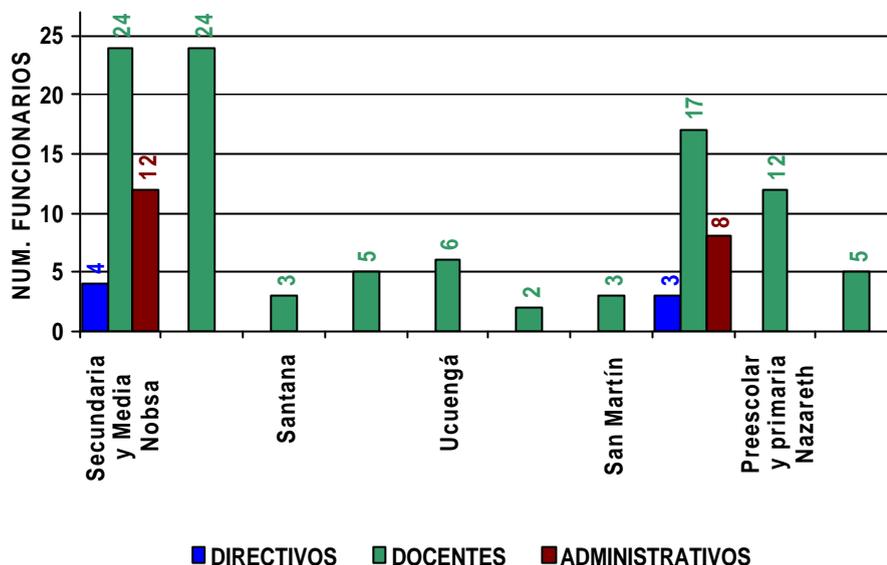


Gráfica No. 8: Fuente Dirección de Núcleo Educativo

**Gráfica No. 8: FUNCIONARIOS EN LAS INSTITUCIONES.** La gráfica nos muestra el número de Directivos, Docentes y Administrativos existentes en los establecimientos educativos del Municipio, hay 7 directivos, 101 docentes y 20 Administrativos



### TALENTO HUMANO EN EDUCACION



Gráfica No. 9: Fuente Dirección de Núcleo Educativo

**Gráfica No. 9: TALENTO HUMANO EN EDUCACIÓN.** Los directivos y Administrativos se encuentran en el Colegio Nacional de Nobsa y Nazareth, los docentes en todos los establecimientos educativos. Las escuelas no tienen directivos ni Administrativos porque dependen directamente de los colegios.

#### 5.3.1.3. RECURSOS FINANCIEROS:

Para resolver económicamente las necesidades educativas Municipales del sector oficial se cuenta con diferentes recursos financieros, así:

##### 5.3.1.3.1. APORTES NACIONALES:

Enmarcados en la Ley 715 de 2001

1. Para el pago de nómina del personal de planta aprobado por el Gobierno Central y que es manejado por la Gobernación del Departamento.
2. Fondos que transfiere el Gobierno Nacional para el cubrimiento de necesidades educativas y que hace parte del Sistema General de Participaciones destinados a programas de Factores Asociados con la Calidad Educativa (FACE) y Canasta Educativa.
3. Recursos que aporta el Gobierno Central por el sistema de Cofinanciación para proyectos específicos.
4. Otros recursos apropiados por la Nación para obras específicas



Municipio de Nobsa

#### **5.3.1.3.2. APORTES DEPARTAMENTALES**

Aparte de los mencionados para pago de nómina de profesores y Administrativos que llegan de la Nación, el Departamento eventualmente asigna recursos para proyectos específicos o para resolver necesidades debidamente sustentadas y gestionadas a través de la Asamblea Departamental.

#### **5.3.1.3.3. APORTES MUNICIPALES**

Son aquellos que el Concejo Municipal apropia para resolver necesidades de la educación local, con recursos propios del Municipio.

#### **5.3.1.3.4. APORTES PRIVADOS**

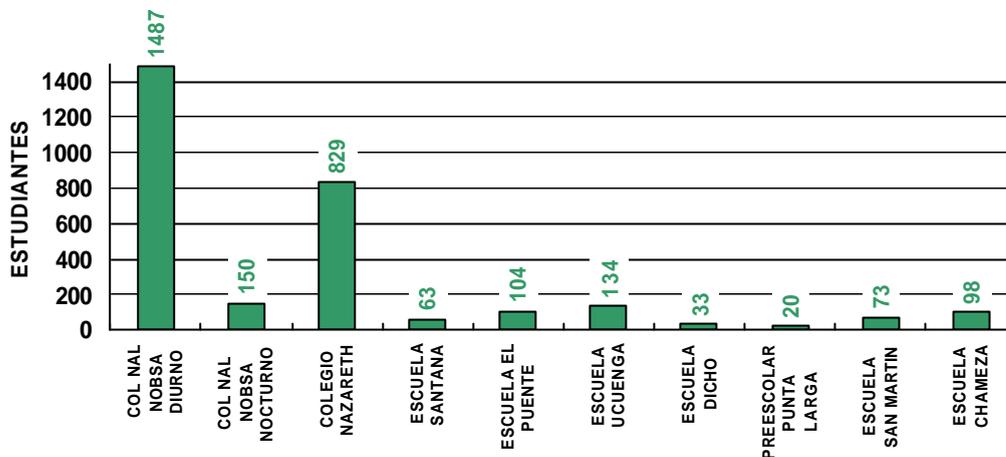
Son recursos recibidos por las Instituciones por parte de empresas privadas o personas naturales en dinero o en otros bienes para la solución de necesidades educativas y que generalmente se manejan a través de organizaciones como la Asociación de Padres de Familia. Estas Asociaciones además manejan recursos captados entre los mismos padres y su finalidad es ayudar a resolver necesidades de la Institución a la que pertenecen sus hijos.

#### **5.3.2. RECURSOS FÍSICOS, TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS:**

Los recursos físicos con que cuenta el Municipio para la prestación del Servicio Educativo, son una serie de construcciones diseminadas en el territorio Nobsano, localizadas estratégicamente para dar una buena cobertura y estar cerca de los usuarios. Las distancias entre estos centros son relativamente cortas comparadas con otros Municipios, con vías en buenas condiciones, también están dotadas de campos deportivos, servicios de acueducto, energía eléctrica y sanitarios; vivienda para maestro o vigilante. Tienen además lo básico en muebles para profesores y estudiantes, material de enseñanza mínimo, y en materia de equipo de apoyo, cuentan con computadores.



ESTUDIANTES POR INSTITUCION



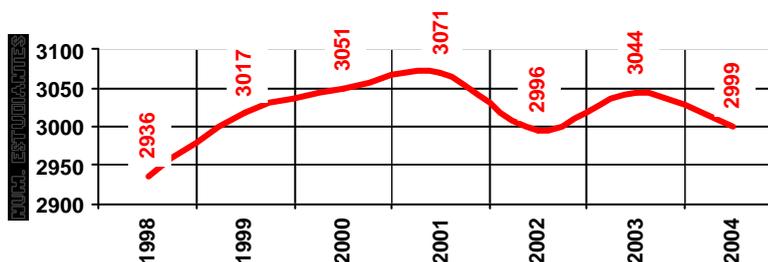
Gráfica 10: Fuente Dirección de Núcleo Educativo

Gráfica No. 10: ESTUDIANTES POR INSTITUCIÓN. En esta gráfica se muestra que los dos centros de educación Media y Básica académica absorben el 82.7% de la Población Estudiantil Pública mientras que el resto de esta población 17.2% se distribuye en 7 escuelas rurales que atienden a los centros poblados donde se encuentran establecidos.

5.3.2.1. MATRICULAS

A continuación, se muestra el comportamiento de las matrículas en las diferentes instituciones educativas del Municipio, durante los años 1998 a 2004.

COMPORTAMIENTO DE MATRICULAS MUNICIPIO DE NOBSA



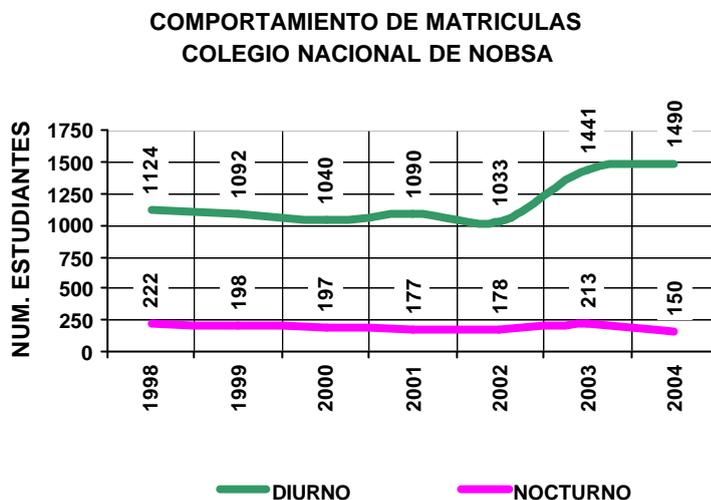
Gráfica 11: Fuente Dirección de Núcleo Educativo



Municipio de Nobsa

## PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

### 5.3.2.1.1. COLEGIO NACIONAL

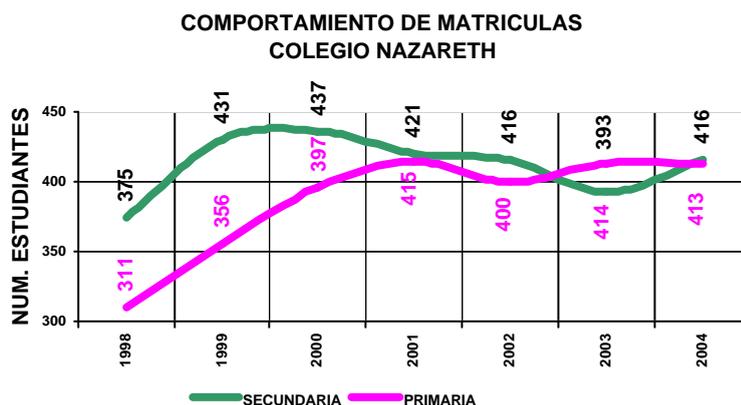


Gráfica 12: Fuente Dirección de Núcleo Educativo

**Gráfica No. 12: COMPORTAMIENTO DE MATRICULAS COLEGIO NACIONAL DE NOBSA.** Con esta gráfica se muestra que el número de estudiantes matriculados para el año 2003 tuvo un crecimiento con tendencia a estabilizarse para el año 2004, en el caso de la educación Diurna.

Para la sección nocturna tuvo un ligero incremento en el año 2003 con tendencia a la baja en el año 2004.

### 5.3.2.1.2. COLEGIO TÉCNICO



Gráfica No. 13: Fuente Dirección de Núcleo Educativo

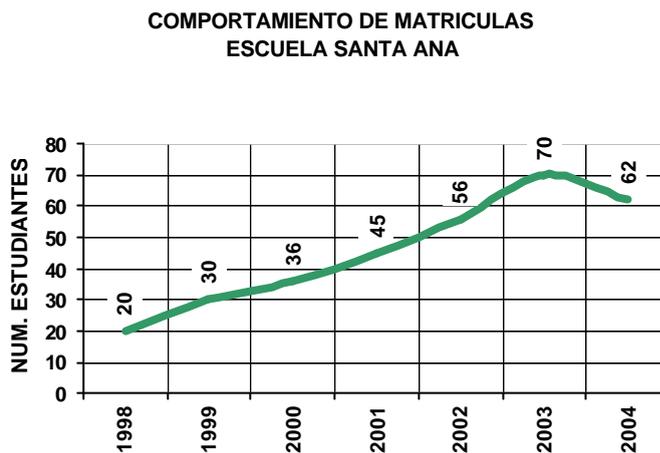
**Gráfica No. 13: COMPORTAMIENTO DE MATRICULAS COLEGIO NAZARETH.** La gráfica nos muestra que para el caso de la sección secundaria tuvo su mayor



incremento en el año 1.999, con tendencia a la baja, y un ligero incremento para el año 2004.

La Sección primaria para el año 2004 tiende a permanecer estable.

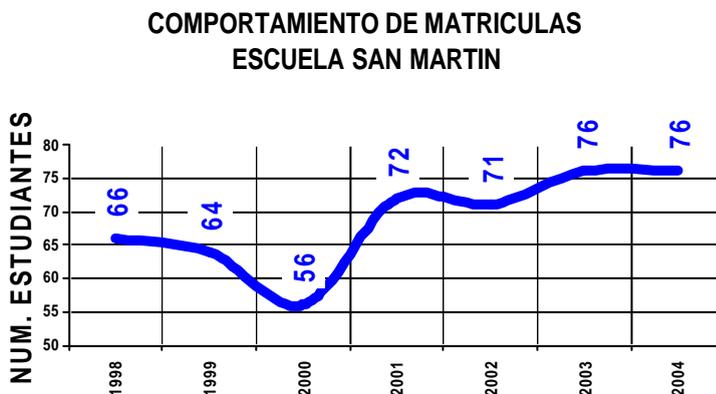
### 5.3.2.1.3. ESCUELA SANTA ANA



Gráfica No. 14: Fuente Dirección de Núcleo Educativo

**Gráfica No. 14: COMPORTAMIENTO DE MATRICULAS ESCUELA SANTA ANA.** La gráfica muestra que de 1998 a 2003 hubo un incremento sustancial en las matrículas con una ligera decadencia en el año 2004.

### 5.3.2.1.4. ESCUELA SAN MARTÍN

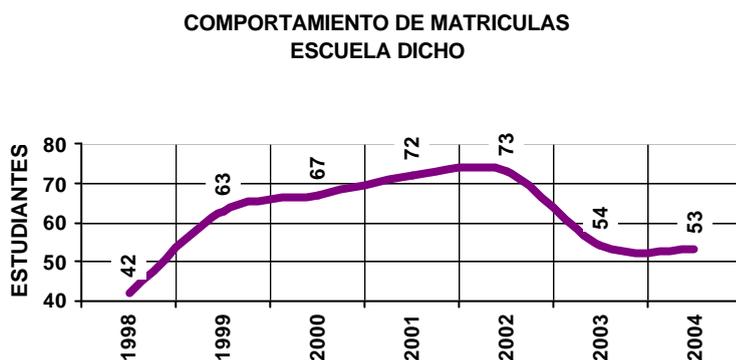


Gráfica No. 15: Fuente Dirección de Núcleo Educativo



**Gráfica No. 15: COMPORTAMIENTO DE MATRICULAS ESCUELA SAN MARTÍN.** La gráfica nos muestra que en el año 2000 hubo una baja en las matrículas con incrementos en los siguientes años y tendencia a estabilizarse en el año 2004.

### 5.3.2.1.5. ESCUELA DICHÓ



Gráfica No. 16: Fuente Dirección de Núcleo Educativo

**Gráfica No. 16: COMPORTAMIENTO DE MATRICULAS ESCUELA DE DICHÓ.** Para este caso la gráfica muestra que del año 1998 al 2001 son ascendentes progresivamente, un decremento en el 2003 indica la necesidad de establecer mejores condiciones y calidades en el servicio de educación.

### 5.3.2.1.6. ESCUELA UCUENGÁ



Gráfica No. 17: Fuente Dirección de Núcleo Educativo

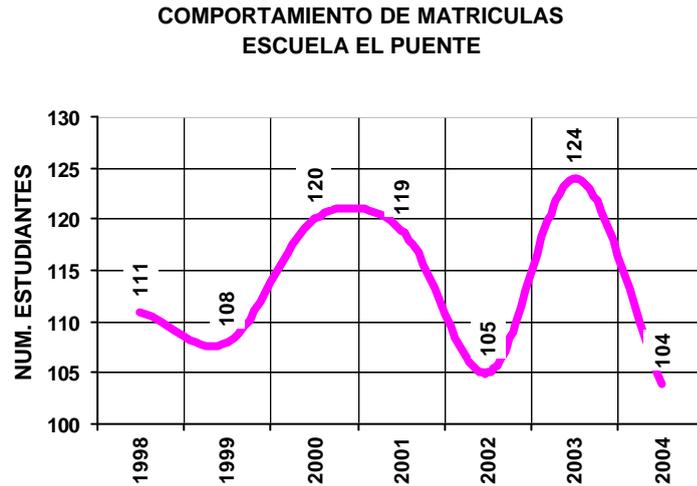


Municipio de Nobsa

## PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

**Gráfica No. 17: COMPORTAMIENTO DE MATRICULAS ESCUELA UCUENGA.** Podemos leer en la gráfica que el año 2003 hubo más matriculados con tendencia a bajar para el año 2004.

### 5.3.2.1.7. ESCUELA EL PUENTE



Gráfica No. 18: Fuente Dirección de Núcleo Educativo

**Gráfica No. 18: COMPORTAMIENTO DE MATRICULAS ESCUELA EL PUENTE.** La gráfica nos muestra que el comportamiento de las matrículas del año 1998 al 2004 ha sido fluctuante, con una baja en el año 2004.

### 5.3.2.1.8. ESCUELA CHÁMEZA



Gráfica No. 19: Fuente Dirección de Núcleo Educativo



Municipio de Nobsa

## PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

### **Gráfica No. 19: COMPORTAMIENTO DE MATRICULAS ESCUELA CHAMEZA.**

Para este caso la gráfica muestra que del año 1998 al 2001, hubo una baja en las matriculas incrementándose en el año 2003, y presentando nuevamente un descenso en el año 2004.

En general, todos los planteles requieren de una revisión de la parte legal de sus predios y construcciones. Se busca que cada plantel tenga lote y construcción de propiedad del Municipio, con destinación específica para uso de la educación. Se detectan problemas con el sistema de vigilancia. También necesitan de un programa de mantenimiento preventivo para los equipos de cómputo que poseen y una mayor dotación. Las escuelas necesitan muebles y dar de baja en los inventarios los que se encuentran deteriorados. Todas las escuelas rurales carecen de muebles apropiados para los equipos de cómputo.

El fondo de crédito educativo ha funcionado desde hace varios años pero no se observa una efectiva recuperación del capital semilla, ocasionando que el acceso de nuevos usuarios al crédito no se realice de manera eficiente.

En cuanto a **educación no formal** la formación y capacitación no está relacionada con proyectos productivos o formación de personas ni en la generación de ingresos y están centralizados en el área urbana.

Se nota un desconocimiento total por parte de la ciudadanía acerca de los mecanismos de participación comunitaria.

En el Municipio de Nobsa la **educación formal**, a pesar de ser reconocida como Municipio Caminante y de contar con una infraestructura que cumple con los requisitos básicos necesarios se detectan y presenta deficiencias en:

#### **5.3.2.2. INFRAESTRUCTURA**

1. La planta física del Colegio de Nazareth tanto en la educación básica, media, académica y técnica, carece del espacio funcional necesario para atender al número de estudiantes matriculados, además la planta física presenta deficiencias de diseño funcional.
2. La Planta física en la escuela de Santa Ana presenta deficiencia en el número de aulas.
3. El Colegio Nacional de Nobsa carece de cerramiento total, generando problemas de inseguridad y permanencia del estudiante dentro de la institución.
4. La propiedad de los predios donde funcionan algunos centros educativos no está completamente legalizada, generando problemas de incertidumbre.
5. No están debidamente señalizadas las vías cercanas a las instituciones educativas.



### **5.3.2.3. CALIDAD**

Se identifican los siguientes problemas relacionados con la calidad en la educación:

1. Deficiente manejo de dotación.
2. Carencia de un programa de transporte.
3. No existe infraestructura tecnológica en las instituciones para acceder a la información (Internet).
4. No existen bases de datos adecuadas para análisis estadístico.
5. Demora en el nombramiento de profesores.
6. Inadecuado servicio de restaurante (infraestructura, menaje, dieta y cobertura).

### **5.3.3. OBJETIVOS**

1. Impulsar acciones y programas para obtener procesos de alta calidad en la educación.
2. Proveer los recursos necesarios para que el Sistema Educativo se consolide como el principal agente transmisor de los componentes culturales de la identidad Nobsana.

### **5.3.4. ESTRATEGIAS**

1. Desarrollar el Plan Educativo Institucional como orientador de los procesos Educativos Municipales.
2. Gestionar los convenios interinstitucionales necesarios para fortalecimiento y cumplimiento de los objetivos en el sector educativo.
3. Identificar en los sectores productivos las deficiencias y requerimientos de talento humano necesarios para orientar la capacitación y formación de la educación no formal.
4. Reestructurar el fondo de crédito educativo de tal manera que permita ampliar el número de beneficiarios y hacer un seguimiento el impacto social del programa.

### **5.3.5. METAS**

1. Mantener los actuales índices de cobertura .
2. Dotar de infraestructura para el cumplimiento de los objetivos, acordes con los estándares establecidos por la normatividad.
3. Garantizar y programar el mantenimiento de la infraestructura física educativa y los equipos.
4. Garantizar que la inversión de recursos del sector se asignen y ejecuten cumpliendo con el propósito de la calidad educativa.
5. Dotar en cantidades y calidades óptimas los insumos y elementos requeridos por el sistema educativo.



6. Proveer el 100% de la planta de docentes al iniciar la jornada educativa.
7. Ampliar la infraestructura en las comunidades educativas de Nazareth y Santa Ana.
8. Ampliar los índices de cobertura en alimentación escolar 80% en básica primaria y 40% en educación media complementando los programas existentes con una dieta adecuada a la edad y las necesidades particulares de cada estudiante.
9. Proveer el transporte escolar para los estudiantes de educación media básica residentes en las zonas rurales del Municipio que lo requieran.
10. Legalizar la totalidad de títulos de propiedad de los predios donde funcionan los centros educativos.
11. Llevar al 100% de las instituciones educativas la biblioteca virtual.
12. Construir y dotar los diferentes centros educativos con accesos adecuados y señalización preventiva, informativa y reglamentaria.
13. Formar y capacitar el talento humano requerido por los sectores productivos.
14. Facilitar el acceso a la educación superior a través del crédito educativo.

#### **5.3.6. PROYECTOS**

1. Ampliación y dotación Colegio Técnico de Nazareth
2. Ampliación escuelas.
3. Mantenimiento y Dotación escuelas.
4. Alimentación Escolar.
5. Transporte escolar.
6. Fondo de crédito educativo
7. Proyecto Interinstitucional "Jóvenes Desarrollo y Paz". Naciones Unidas, Sena y Municipio de Nobsa
8. Educación no formal

#### **5.4. SALUD**

##### **5.4.1. DIAGNÓSTICO**

En el Municipio de Nobsa la salud es atendida por la Empresa Social del Estado SALUD NOBSA, Institución prestadora del servicio de salud pública Municipal, descentralizada, dotada con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, adscrita a la dirección Municipal de salud. Fue creada a partir de la vigencia del acuerdo No. 004 del 21 de Febrero de 2000.

La E.S.E. Salud Nobsa ofrece los siguientes servicios certificados por el Instituto Seccional de Salud :

1. Atención farmacéutica.
2. Consulta de enfermería.
3. Consulta de fisioterapia.



4. Consulta de terapia respiratoria.
5. Prevención específica.
6. Prevención primaria.
7. Promoción de la salud.
8. Laboratorio clínico general.
9. Traslado de pacientes terrestre básico.
10. Urgencias de complejidad baja.
11. Urgencias de odontología.
12. Vacunación.
13. Consulta de medicina general.

En el Municipio de Nobsa existen los siguientes estamentos de salud:

1. Dos IPS: Clínica de Belencito y E.S.E. Salud Nobsa, prestan sus servicios en la sede del Centro, Nazareth y Punta Larga.
2. Dos consultorios médicos particulares.
3. Dos consultorios odontológicos.

No se prestan los siguientes servicios:

1. Atención de partos .
2. Atención de urgencias las 24 horas.
3. Paramédicos.

Se detecta una población con limitaciones físicas y para la cual se han desarrollado programas que no están relacionados con la debida atención que requieren.

La tercera edad es un grupo poblacional que ha recibido atención básica mas no integral en el sector urbano y no se ha llevado al sector rural.

#### 5.4.1.1. MORBILIDAD

La morbilidad sentida encontrada es la siguiente:

PATOLOGIA	EDADES												S		TOTAL
	< = 1		1 - 5		5 - 14		15 - 44		45 - 60		60 +				
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
RESPIRATORIA	37	29	314	313	213	227	91	224	14	87	38	82	707	962	1669
GASTROINTESTINAL	9	7	97	89	100	126	64	258	25	88	27	86	322	654	976
GENITOURINARIA	0	0	11	9	5	24	9	748	4	126	4	36	33	943	976
CARDIOVASCULAR							6	27	11	123	39	208	56	358	414
OSTEOMUSCULAR	3	17	8	10	1	7	36	113	25	64	40	76	113	287	400
DERMATOLOGICA	5	4	33	37	16	38	25	97	4	18	7	18	90	207	297
OFTALMOLOGICA	3	5	17	12	15	18	11	26	5	2	4	9	55	72	127

Fuente: E.S.E. Salud Nobsa



Del cuadro anterior se establece que la enfermedad más frecuente es la respiratoria, la patología gastrointestinal presentan un número de casos considerable y la población más afectada es la femenina, La patología genitourinaria se presentan en su mayoría en Mujeres entre los 15 y los 44 años, los problemas de la piel o patologías dermatológicas se presentan en su mayoría en Mujeres entre los 15 y 44 años, y en hombres menores de 5 años, en cuanto a enfermedades oftalmológicas se presentan en su mayoría en mujeres entre 15 y 44 años, aunque en los hombres de 45 a 60 años se presenta más la enfermedad.

Las afecciones cardiovasculares se presentan en mayor cantidad en las mujeres, especialmente en mayores de 45 años, las afecciones osteomusculares se presentan en mayor cantidad en las mujeres, especialmente mayores de 44 años.

**5.4.1.2. MORTALIDAD**

En cuanto a mortalidad de la población se han tomado como base los datos de la Secretaria de Salud, y se encontró que las principales causas de mortalidad de la población Nobsana son:

CAUSA DE MUERTE	FRECUENCIA		POBLACION MAS AFECTADA
	No.	(%)	
HTA Esencial Primaria	3	10.3	60 y más
Diabetes mellitis	22	3.46	60 y más
EPOC (Hombres)	27	4.25	60 y más
Artritis reumatoidea (Hombres)	15	2.45	60 y más
HTA (Hombres)	24	3.40	60 y más
HTA (Mujeres)	50	8.2	60 y más
Persona lesionada en accidente de tránsito de vehículo de motor no especificado	2	6.9	20 a 24 Años 50 a 54 Años
Pasajero de automóvil lesionado por colisión con otros vehículos de motor.	2	6.9	20 a 34 Años
Choque traumático	2	6.9	5 a 49 Años
Cuerpo extraño en seno paranasal	1	3.4	60 y más
Tumor del encéfalo suprasensorial	1	3.4	5 a 19 Años
Infarto agudo de miocardio	1	3.4	50 a 54 Años
Enfermedad aterosclerótica del corazón	1	3.4	60 y más
Accidente vascular encefálico agudo, no especificado como hemorrágico o isquémico	1	3.4	50 a 54 Años
Tumor maligno de colon	1	3.4	60 y más
Insuficiencia renal	1	3.4	60 y más
<b>TOTAL</b>	154		

Fuente: PAB 2003 – 2006

Las personas vulnerables específicamente los discapacitados se encuentran desfavorecidos hasta el punto que no cuentan con recursos para los funerales.



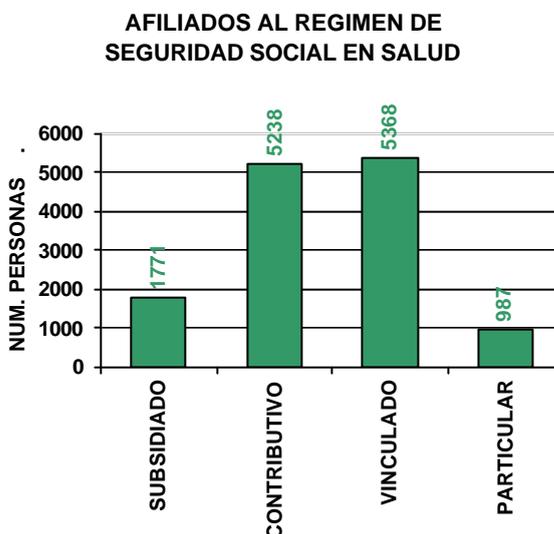
### 5.4.1.3. SISBEN Y REGIMEN SUBSIDIADO

El SISBEN le sirve al Municipio para identificar y clasificar la población de menores recursos económicos, además selecciona rápida y eficientemente los beneficiarios de programas que involucren la entrega de subsidios a la población.

Los vinculados al régimen subsidiado nivel 1 pagan un 5%, nivel 2 un 10% y nivel 3 hasta un 30% del valor de los servicios médico asistenciales.

En este momento se está subsidiando el 50% del valor de la droga formulada, se atiende consultas en terapia física, respiratoria, oftalmológica y odontológica.

Las administradoras del régimen subsidiado son CAPRECOM y CONDOR.



Gráfica No. 20: Fuente PAB 2003

**Gráfica No. 20: AFILIADOS AL REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL.** Según la gráfica la mayoría de población está afiliada al régimen contributivo y al vinculado, luego sigue el régimen subsidiado y por último el particular con tan solo 987 habitantes.

El sistema de Salud en el Municipio, posee un infraestructura adecuada, pero no ha liderado el desarrollo de políticas orientadas a ampliar los conceptos de cobertura, promoción y prevención a pesar de que la prestación del servicio de consulta es óptimo. Además, se detecta que las utilidades reportadas no son revertidas en el fortalecimiento de sus objetivos.



#### 5.4.2. OBJETIVOS

Promover el Desarrollo del Sistema General de Salud de Nobsa de tal manera que permitan incrementar la cobertura, la promoción, la prevención y la prestación del servicio de salud en el Municipio.

#### 5.4.3. ESTRATEGIAS

1. Desarrollar acciones de promoción y prevención de la Salud implementando como estrategia "**Municipio Saludable**".
2. Movilizar y comprometer esfuerzos intersectoriales y comunitarios para desarrollar un trabajo integral por el bienestar y el desarrollo social de la población.
3. Fortalecer el Comité de política Social en Salud, consolidándolo como espacio de concertación donde se discutan los problemas de salud y se acuerden las soluciones.

#### 5.4.4. METAS

1. Canalizar las utilidades de la empresa Salud Nobsa hacia la satisfacción de las necesidades en salud pública Municipal.
2. Disminuir el índice de consumo de sustancias psicoactivas mediante la implantación de programas de concientización, prevención y tratamiento encaminado a la resocialización de los afectados.
3. Elaborar el diagnóstico en salud de la población infantil, joven y adulta, para identificar y coordinar los programas de promoción y prevención de la salud.
4. Promocionar el proyecto "Municipio Saludable", en los planteles educativos y las organizaciones cívicas, sociales y comunitarias del Municipio.
5. Coordinar con la oficina de servicios públicos el cumplimiento de estándares de calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.
6. Realizar un estudio para identificar las principales causas de morbilidad y mortalidad en la población.
7. Establecer el servicio de paramédicos para cubrir el servicio de estabilización y transporte del paciente en los horarios en que no funciona la E.S.E.
8. Actualizar el PAB y dar cumplimiento a lo contenido en el mismo en cuanto a programas de promoción, prevención y cobertura.
9. Implementar campañas informativas y educativas sobre la importancia de la salud sexual y reproductiva.
10. Ampliación de cobertura para la tercera edad.

#### 5.4.5. PROYECTOS

1. Municipio Saludable .
2. Ampliación régimen subsidiado.



3. Programa para la detección y prevención del Cáncer.
4. Estudio viabilidad sala de partos y emergencias.
5. Programa "Paramédicos y transporte de pacientes."
6. Censo Municipal de Minusválidos para particularizar su atención.
7. Creación de programas para la atención integral de la población discapacitados y tercera edad.
8. Creación de programas para la atención integral de la mujer, adulto joven y la niñez.
9. Creación del programa salud ocupacional para los trabajadores informales.
10. Implementación Hogar de paso.
11. Seguros funerarios para personas vulnerables y discapacitados.

## 5.5. DEPORTE Y RECREACION

### 5.5.1. DIAGNÓSTICO

El Municipio en la actualidad cuenta con la Junta Municipal de Deportes como ente responsable de la recreación, deporte, educación física y aprovechamiento del tiempo libre, creado por Acuerdo del Concejo Municipal No. 004 de fecha Marzo 14 de 1995 según Ley 181 de 1995 y se encuentra funcionando desde el 18 de Enero de 1996.

Cuenta con una sede administrativa de control y organización deportiva que funciona en las instalaciones de la Alcaldía Municipal donde se registran todas las memorias de eventos realizados por la Junta Municipal de Deportes y Comités Deportivos organizados en cada uno de los barrios o veredas del Municipio.

Anualmente desarrolla un cronograma de actividades deportivas y recreativas dirigidas a la niñez, la juventud y tercera edad en diversas modalidades. A pesar de no contar con todos los comités en cada una de las disciplinas más practicadas, se realizan los eventos que demandan más participación en el Municipio como son fútbol, baloncesto, voleibol, atletismo y ciclismo, organizados por la Junta Municipal de Deportes y desarrollados en las fechas que el cronograma exija.

Cuenta con una gran infraestructura deportiva que se refleja en los escenarios existentes en cada uno de los Barrios y Veredas, así como también los administrados por el Municipio como son:

1. **Coliseo Cubierto Municipal:** Escenario con capacidad para 2500 asistentes, posee cancha Múltiple para la practica del Baloncesto, Microfútbol, Voleibol, Patinaje artístico, artes marciales y eventos culturales.
2. **Gimnasio Municipal:** Posee una variedad de maquinas para el trabajo de mantenimiento físico.
3. **Polideportivo Municipal:** Con cancha de fútbol reglamentaria y pista atlética.



4. **Polideportivo Chámeza Mayor:** Con 2 Canchas múltiples
5. **Polideportivo Chámeza Menor:** Con cancha múltiple
6. **Polideportivo Chámeza Bonza:** Con cancha múltiple.
7. **Polideportivo Chámeza Alto :** Con cancha múltiple y Minifutbol
8. **Polideportivo Jerónimo Holguín:** Con cancha múltiple y parque infantil
9. **Polideportivo El Centro :** Con cancha múltiple
10. **Polideportivo Camilo Torres:** Con cancha múltiple
11. **Polideportivo Jorge Eliécer Gaitán:** Con cancha múltiple
12. **Polideportivo Santa Ana:** Con cancha múltiple y Minifutbol
13. **Polideportivo Guaquida (Guazanova):** Con cancha múltiple y Tenis
14. **Polideportivo Las Caleras:** Con cancha múltiple
15. **Polideportivo Calares Sector Ucuacá:** Con cancha múltiple y Fútbol
16. **Polideportivo Caleras Sector Minas:** Con cancha múltiple
17. **Polideportivo Ucuengá:** Con cancha múltiple y Minifutbol
18. **Polideportivo Punta Larga:** Con (2) dos canchas múltiples
19. **Polideportivo Barrio Nazareth :** Con cancha múltiple y Fútbol

Además de poseer una infraestructura deportiva en cada una de los Instituciones Educativas:

1. **Colegio Nacional Nobsa:** Con 2 canchas múltiples, Tenis y Fútbol
2. **Concentración Kennedy:** Con cancha múltiple y Minifutbol
3. **Concentración Santa Ana:** Con cancha múltiple
4. **Concentración El Puente:** Con cancha múltiple
5. **Concentración Ucuengá:** Con cancha múltiple y Minifutbol
6. **Concentración Dicho:** Con cancha múltiple
7. **Concentración San Martín:** Con cancha múltiple
8. **Concentración Chámeza:** Con cancha múltiple y Minifutbol
9. **Concentración Nazareth:** Con cancha múltiple y Minifutbol

No existe una planeación en lo correspondiente a:

1. Uso de la infraestructura.
2. Participación comunitaria.
3. Formación.
4. Fomento.
5. Ocupación del tiempo libre.
6. Desarrollo de eventos y actividades.

Además se presentan falencias en:

1. La organización de clubes o grupos de deportes que no están debidamente legalizados y con reconocimiento deportivo.
2. La falta de incentivos en la participación a la empresa privada y el comercio en las actividades deportivas y recreativas que se desarrollan en el Municipio.



### **5.5.2. OBJETIVOS**

El Municipio debe garantizar las condiciones para que la población pueda disfrutar de la prestación del servicio público de recreación y deporte, educación física y aprovechamiento del tiempo libre.

### **5.5.3. ESTRATEGIAS**

1. Redireccionar la Junta Municipal de Deportes al cumplimiento del objetivo trazado para el deporte, la recreación y utilización del tiempo libre.
2. Concretar la concertación interinstitucional para la optimización del uso de los recursos humanos, físicos y económicos, para lograr que los proyectos y programas beneficien a toda la comunidad con énfasis en la población vulnerable.

### **5.5.4. METAS**

1. Llevar los programas y proyectos de deportes, recreación y aprovechamiento del tiempo libre a todos los sectores del Municipio.
2. Desarrollar programas específicos que beneficien a cada grupo poblacional.
3. Realizar la programación de las actividades deportivas utilizando todos los escenarios del Municipio.
4. Garantizar la participación en la organización de los eventos deportivos y recreativos de los comités deportivos y las acciones comunales.
5. Seleccionar y apoyar la participación de los deportistas de alta competencia en eventos departamentales y Nacionales.
6. Realizar convenios interinstitucionales para sensibilizar a la población en la importancia de la salud física y mental.
7. Programar caminatas ecológicas grupales y familiares.
8. Descentralizar de las actividades deportivas, hacia los diferentes sectores del Municipio.
9. Crear e implementar el Plan Anual Municipal de Recreación donde se integren las diferentes disciplinas y la comunidad.
10. Abrir espacios para la promoción del deporte de alta competencia.
11. Hacer un inventario de los escenarios deportivos para una utilización adecuada.

### **5.5.5. PROYECTOS**

1. Escuelas de formación y fundamentación deportiva.
2. Recreación y uso del tiempo libre.
3. Adecuación escenarios deportivos para presentación de competencias del orden municipal departamental y nacional.
4. Patrocinio Delegaciones Deportivas Municipales.
5. Deporte de alta competencia para menores de 15 años.



6. Mantenimiento en infraestructura deportiva.
7. Programación de eventos para todo el Municipio.

## 5.6. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

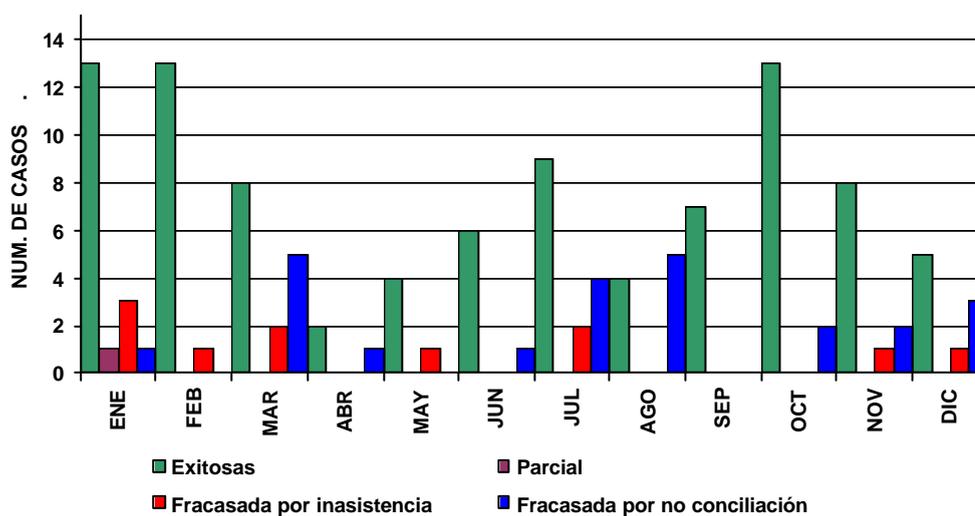
### 5.6.1. DIAGNÓSTICO

De acuerdo con las estadísticas presentadas por la Comisaría de Familia en el año inmediatamente anterior se encontró que la principal víctima de la violencia intrafamiliar es la mujer y esto tiene un soporte sociológico y cultural, pues nuestra sociedad está basada en un sistema machista en el cual un 80% de las mujeres soportan el maltrato como algo normal y rutinario debido quizás a la dependencia económica o afectiva o la vergüenza que las lleva a ocultar tal situación destructiva en su autoestima. Pocas mujeres denuncian estos.

En segundo lugar se encuentran los menores quienes por su condición de indefensión y fragilidad e inmadurez física y psicológica, constituyen una población sensiblemente vulnerable a los efectos nocivos de los fenómenos familiares y sociales.

En lo que se refiere a la agresión en el entorno familiar encontramos que los principales promotores de las conductas violentas son los hombres, pues la agresión es el arma más eficaz para someter y doblegar voluntades.

ESTADISTICA DE CONCILIACIONES AÑO 2003



GRAFICA No 21: fuente Comisaría de Familia

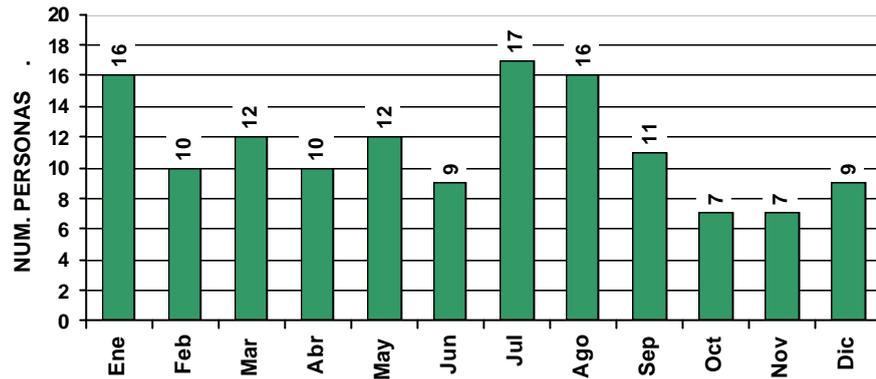


Municipio de Nobsa

## PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

**GRAFICA No 21: ESTADÍSTICAS DE CONCILIACIONES:** Según la gráfica la mayoría de casos reportados a la comisaría de familia llegaron a ser exitosos, hay pocos casos que fracasan por no conciliación o por que no asisten.

### NUMERO DE CASOS POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



GRAFICA No 22: fuente Comisaría de Familia

**GRAFICA No 22: CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.** La mayoría de casos reportados suceden en los meses de Enero, Marzo, Mayo, Julio y Agosto.

En el Municipio se ha magnificado en los últimos años el problema de agresiones tanto físicas como psicológicas intrafamiliares por la falta de programas educativos y familiares, por las condiciones económicas y por el proceso cultural del Municipio, entre otros.

#### 5.6.2. OBJETIVOS

Implementar programas y procesos de sensibilización a la población sobre los valores del respeto, la tolerancia, la convivencia y la participación, haciendo énfasis en el núcleo familiar como célula de la sociedad para la construcción de tejido social.

#### 5.6.3. ESTRATEGIAS

1. Fortalecer la comunicación y la confianza intrafamiliar promoviendo las escuelas de padres de familia.
2. Implementar programas para la ocupación del tiempo libre que integren el núcleo familiar.



#### **5.6.4. METAS**

1. Establecer un control con resultados encaminados a disminuir el índice de violencia intrafamiliar para que al término del mandato haya bajado en un 50%.
2. Capacitar a la población para que fundamentados en el respeto se logre la solución al problema en el momento crítico.

#### **5.6.5. PROYECTOS**

1. Creación Escuela de Padres de Familia.
2. Programa Integración del núcleo familia.
3. Manual de convivencia ciudadana para disminuir el impacto de la violencia intrafamiliar

### **5.7. CULTURA**

#### **5.7.1. DIAGNÓSTICO**

Dentro de las políticas de desarrollo social, la cultura como sinónimo de identidad popular no ha tenido la importancia que se merece, a pesar de que se han hecho esfuerzos en algunos sectores de la cultura, no fomentan en los ciudadanos un sentido de pertenencia y de identidad que redunde en un compromiso histórico con el Municipio.

Nobsa posee una cultura particular, su origen y su transformación está rodeada de fenómenos sociológicos que no podemos olvidar y que además, tenemos la responsabilidad de perpetuar, la mejor forma de hacerlo es estimulando todas las expresiones artísticas y culturales de nuestras gentes, en todas las generaciones.

Se debe ampliar la participación de los niños y especialmente de los jóvenes en las diferentes actividades culturales, al igual que es importante que la cobertura de los programas incluya los sectores rurales.

El concepto de cultura no está identificado en el proceso Público Municipal y las acciones se han orientado a diferentes actividades, que no ayudan a la creación de una cultura Nobsana.

#### **5.7.2. OBJETIVO**

Identificar los elementos culturales propios de la población para fortalecer una verdadera identidad Nobsana.

#### **5.7.3. ESTRATEGIAS**



1. Desarrollar el Consejo Municipal de la Cultura como ente investigador y promotor de las acciones para definir, crear y transmitir la cultura propia del Nobsano.
2. Difundir por los diferentes medios con apoyo de entes y organizaciones de todo orden la existencia de una cultura Nobsana.
3. Realizar eventos en asocio con entes interinstitucionales para promover y difundir los valores culturales Nobsanos.

#### **5.7.4. METAS**

1. Difusión de los elementos Culturales Nobsanos.
2. Lograr que los habitantes conozcan e identifiquen los elementos de la cultura Nobsana definidos por el Consejo Municipal de Cultura.

#### **5.7.5. PROYECTOS**

1. Identificar los elementos culturales propios de la identidad Nobsana.
2. Difusión de la identidad Nobsana.
3. Programar eventos para promover y fortalecer la identidad Nobsana.
4. Programa Nacional de concertación y estímulos Ministerio de Cultura.

### **5.8. SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS**

#### **5.8.1. DIAGNÓSTICO**

##### **5.8.1.1. SISTEMA DE ACUEDUCTOS**

Con una cobertura en acueducto del 95%, y prestando un servicio promedio de 8 horas al día, se abastece de diferentes fuentes (Superficiales, subterráneas, quebradas, pozos profundos y nacimientos), el suministro de agua proveniente del río Chicamocha por su alta contaminación y el deficiente tratamiento genera situaciones críticas para las comunidades que dependen de este suministro. Los tanques de almacenamiento con capacidad de 5.000 m<sup>3</sup> y 700 m<sup>3</sup> en la zona urbana y 1.000 m<sup>3</sup> y 300 m<sup>3</sup> en la zona rural, abastecen agua de calidad que genera gran controversia, se dice que es apta para consumo humano según pruebas realizadas en el laboratorio local pero las grandes dificultades de tratamiento y abastecimiento son evidentes.

El sistema de suministro de agua potable lo estructuran cuatro fuentes:

1. Red de Cooservicios Municipio de Sogamoso-Laguna de Tota.
2. Red del río Chicamocha en las tomas de Punta Larga y Puerto López.
3. Red de vertientes, áreas de recarga y nacimiento Sector San Martín, Dicho, Ucuengá, El penitente en Santa Ana y El Gavilán en Chámeza y Belencito.
4. Pozos profundos Dichó y Punta Larga.



#### **5.8.1.2. SISTEMAS DE ALCANTARILLADO.**

El servicio de alcantarillado está instalado en un 90%, presentándose déficit en el área rural específicamente en las veredas de San Martín, Dicho, Santa Ana, Horqueta y Cerezal. En la parte urbana la infraestructura está diseñada para transportar aguas negras domesticas y las aguas lluvias conjuntamente.

Las aguas negras se descargan en las plantas de tratamiento de aguas residuales, el Municipio cuenta con dos de estas plantas, los vertimientos al río Chicamocha se realiza por medio de dos emisarios finales. El sistema de alcantarillado funcionará si se garantiza un óptimo tratamiento, no tiene sentido una red completa de alcantarillado si no hay un tratamiento funcional y uso de tecnología para obtener beneficios ambientales.

En la actualidad se está desarrollando la terminación del proyecto de alcantarillado perimetral con el fin de reunir el mayor número posible de colectores que están descargando sus aguas al río Chicamocha.

#### **5.8.1.3. MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS**

La cobertura de este servicio es del 90%. Los desechos sólidos son recolectados y llevados al relleno sanitario. Es importante mencionar que el relleno sanitario **NO** está generando lixiviados, lo anterior permite argumentar que:

1. La membrana geotextil está perforada y los lixiviados posiblemente se están filtrando en el suelo directamente.
2. Las bolsas plásticas pueden estar reteniendo los lixiviados.
3. El sistema de drenaje esta obstruido.

No se realiza ningún proceso de reciclaje.

Para la recolección se utiliza un vehículo compactador con seis toneladas de capacidad.

En algunos sectores se hace necesario prestar el servicio de recolección, los desechos se procesan, mezclan y queman para ser utilizados como abono orgánico. Es frecuente observar en las quebradas del Municipio basuras sin ninguna consideración del daño ambiental.

#### **5.8.1.4. SISTEMA Y SUMINISTRO DE ENERGÍA.**

El suministro del servicio de energía eléctrica en el Municipio cuenta con una cobertura del 95%, este servicio es suministrado por la Empresa de Energía de Boyacá.

#### **5.8.1.5. GASODUCTO DE BOYACÁ.**



ECOPETROL desarrolla en el país la Red Nacional de Gasoductos para suministrar gas natural a los principales centros de consumo industrial y residencial. Nobsa cuenta con una cobertura del 50% de su área urbana.

#### **5.8.1.6. SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES Y TELEFONÍA LOCAL**

El Municipio de Nobsa cuenta con dos sub centrales de Telecom, una para la zona industrial y otra para la cabecera Municipal, La telefonía celular opera a través de las empresas prestadoras de este servicio. Los sistemas de radio y televisión corresponden a las redes de orden Nacional.

La cobertura y la infraestructura en la prestación de los servicios son buenas pero existen deficiencias técnicas y administrativas que impiden una óptima calidad del producto bien de la prestación de dichos servicios públicos.

#### **5.8.2. OBJETIVO**

Desarrollar procesos técnicos y Administrativos que permitan garantizar la calidad del bien objeto del servicio público y su disposición final para asegurar el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

#### **5.8.3. ESTRATEGIAS**

Elaborar un plan integral que permita ejecutar las acciones pertinentes que aseguren de manera eficiente la calidad, la prestación y la cobertura de los servicios públicos domiciliarios.

#### **5.8.4. METAS**

1. Reestructurar y dotar la oficina de Servicios Públicos Domiciliarios.
2. Ofrecer el servicio de acueducto con una calidad del 100% según los requerimientos y estándares Nacionales.
3. Ejercer control de consumo en los servicios públicos.
4. Garantizar la cobertura de los servicios públicos domiciliarios.
5. Dar tratamiento al 100% de aguas servidas generadas por el Municipio.
6. Garantizar un excelente servicio de Alumbrado Público.
7. Prolongar la vida útil del relleno sanitario con un tratamiento adecuado, separación y reciclaje de basuras.
8. Elaborar catastro de redes de los servicios públicos domiciliarios del Municipio.
9. Buscar la autonomía de abastecimiento de agua potable mediante la exploración y viabilización de pozos profundos.

#### **5.8.5. PROYECTOS**

1. Dotación de la oficina de Servicios Públicos.



2. Control iónico para el agua de consumo humano.
3. Instalar micromedidores.
4. Culminar la cubierta del tanque 5.000 m<sup>3</sup> y realizar el mantenimiento interior y exterior.
5. Construir nuevas redes de Alcantarillado y Acueducto
6. Culminar la toma de agua en Acerías Paz del Río
7. Elaborar Catastro de redes para acueducto y alcantarillado.
8. Dotar el Laboratorio para potabilización.
9. Realizar permanentemente: Análisis iónico, de macro sólidos y micro sólidos del agua para consumo humano.
10. Ampliar la planta de tratamiento de Aguas Residuales sector Chámeza
11. Culminar la construcción del colector Nazareth-Chámeza
12. Construir el colector Las Caleras
13. Construir el colector Hostería San Luis de Ucuengá y el Hotel Punta Larga.
14. Optimizar el relleno sanitario.
15. Conectar las domiciliarias a las redes de alcantarillado en el sector rural.
16. Remodelar y mantener las redes de acueducto.
17. Implementar el programa de clasificación de basuras en la fuente.
18. Mantener, remodelar y ampliar las redes de alumbrado público.
19. Liderar la recuperación del río Chicamocha.
20. Adquirir maquinaria para el relleno sanitario.
21. Limpiar y mantener la red alcantarillado.
22. Explorar y viabilizar pozos profundos.
23. Operación y mantenimiento acueducto, alcantarillado y recolección de basuras.

## **5.9. VIVIENDA**

### **5.9.1. DIAGNÓSTICO**

El número de viviendas del Municipio asciende a las 3.006 <sup>1</sup> viviendas distribuidas entre viviendas ocupadas, viviendas abandonadas y viviendas en construcción.

Las áreas residenciales están localizadas en zonas próximas a explotaciones mineras e industriales, son vulnerables los sectores de Chámeza, Caleras, Bonza, los ubicados sobre la zona de influencia del río Chicamocha y las ubicadas sobre la Autopista Central del Norte.

### **VIVIENDA DE INTERES SOCIAL**

El fondo de vivienda de Interés social del Municipio de Nobsa (FVISN) ha venido desarrollando la función para la cual fue creado, realizando acciones encaminadas a coordinar, planear, ejecutar, hacer seguimiento y evaluación de las actividades

---

<sup>1</sup> Fuente P.B.O.T.



Municipio de Nobsa

## PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

con el propósito de lograr una mayor racionalidad y eficiencia en la asignación y el uso de los recursos, en el desarrollo de políticas de vivienda de interés social en el Municipio de Nobsa.

Los programas de vivienda que actualmente se adelantan son:

- |                          |               |
|--------------------------|---------------|
| 1. NUEVO MILENIO         | 60 SOLUCIONES |
| 2. PARQUES DE GRANADA II | 40 SOLUCIONES |
| 3. SIGLO XXI             | 60 SOLUCIONES |

A la fecha se ha obtenido un número significativo de subsidios, de Comfaboy aproximadamente 100 por un valor cercano a los 800 millones de pesos y del antiguo INURBE 12 subsidios.

Existe un cuarto programa Bosque Real con 98 soluciones, se encuentra legalizada ante la secretaría de Planeación de Obras Públicas, pero aun no tiene reconocimiento de elegibilidad del ente correspondiente como vivienda de interés social.

Los cuatro programas anteriores darían un total de 218 soluciones de vivienda.

Respecto al mejoramiento de vivienda rural se han realizado cerca de 230 mejoramientos, el 80% en el sector rural.

Los programas de vivienda tanto de iniciativa Municipal como privada no obedecen a procesos ni a políticas de desarrollo de vivienda social, sino a intereses particulares generando proyectos de difícil culminación en el mediano plazo y que requieren alta transferencia de recursos estatales.

Al mejoramiento de vivienda urbano-rural no se ha aplicado criterios de selección objetiva y no cumple las condiciones mínimas de diseño para proveer una vivienda digna.

### **5.9.2. OBJETIVOS**

Diseñar programas de construcción y mejoramiento de vivienda de interés social cumpliendo con una selección objetiva, con la normatividad y con los requisitos mínimos de funcionalidad, para mejorar así el nivel de vida de sus beneficiarios.

### **5.9.3. ESTRATEGIAS**

1. Elaboración de un inventario y diagnóstico de vivienda para determinar las necesidades reales de construcción, mejoramiento de unidades habitacionales urbano rural y seguimiento de los programas en ejecución para planear las acciones necesarias en cada uno de ellos.
2. Institucionalización de un mecanismo para la selección objetiva de los beneficiarios a los programas de vivienda de interés social.



*Municipio de Nobsa*

## PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

### **5.9.4. METAS**

1. Construir 120 soluciones de vivienda de interés social correspondiente al 50% de las soluciones existentes enfatizando la construcción en lote propio.
2. Realizar 150 mejoramientos de vivienda urbana y rural.
3. Apoyar los programas de vivienda en ejecución.

### **5.9.5. PROYECTOS**

1. Construir Vivienda urbano-rural en lote propio.
2. Crear el Banco de Materiales para programas de vivienda.
3. Programar el mejoramiento de vivienda urbano-rural.
4. Apoyar los programas de vivienda en ejecución.
5. Desarrollar nuevos programas de vivienda de interés social.



## 6. ESTRUCTURA ECONÓMICA

El hombre como ser social necesita desarrollar actividades para generar su sustento y asegurar su supervivencia, obteniendo un crecimiento personal y permitiendo generar acciones en las distintas áreas pretendiéndose que sea protagonista del crecimiento y desarrollo económico y social de su territorio.

Frente a las nuevas formas de producción se debe entender que producir grandes volúmenes o vender a precios bajos, no asegura el dominio del mercado, es necesario ofrecer además calidad, a fin de que los productos sean el resultado de un proceso integral.

La competitividad y la productividad fortalecerán el mercado Nacional pero el objetivo debe ser el mercado exterior ya que es el ámbito en donde se mide la verdadera competitividad y productividad y a donde se debe llegar finalmente.

La producción en Nobsa se ciñe a procesos **tradicionales y rudimentarios**, sin incentivos, con negligencia empresarial y mentalidad proteccionista no se puede salir de la actual situación.

### 6.1. POLITICA

Generar acciones para promover el cambio de los actuales procesos de producción y la formación de cadenas productivas y asociativas enmarcadas en los conceptos de eficiencia, calidad, productividad y alianzas estratégicas necesarias para cumplir con las exigencias de los mercados internacionales, mejorando el nivel de ingresos de la Población Nobsana.

### 6.2. EMPLEO

#### 6.2.1. DIAGNÓSTICO

En el censo realizado en 1998, se encontró que el Municipio posee una tasa de desempleo del 13% la cual se encuentra por debajo del promedio Nacional, siendo más notoria esta situación para la zona urbana. El 49% de la población se encuentra en edad laboral.



Municipio de Nobsa

## PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

Entre las principales ocupaciones tenemos la fabricación de artesanías (incluidos el sector de los muebles y la forja artística), las actividades agropecuarias, servicios de transporte, comercio independiente y los empleos que genera la industria.

Actualmente la institución que más Nobsanos emplea es el Municipio, en la Administración Municipal existen 71 personas, sin contar los empleos indirectos generados por la contratación y órdenes de servicios con el Municipio para la ejecución de obras civiles y proyectos.

Contrario a lo que se piensa, las familias que dependen de las grandes industrias son muy reducidas encontrándose que en Acerías Paz del Río no trabajan de manera directa más de 150 personas residenciadas en el Municipio. Para el caso de Holcim y Cementos Paz del Río este no alcanza los 50 y 20 empleados respectivamente. Existen otras industrias que también emplean Nobsanos, como Indumil, Concretos Premezclados y Colconcretos .

Las empresas industriales no ocupa el talento humano disponible en el Municipio y los demás sectores productivos no están en condiciones de generar nuevos puestos de trabajo.

### 6.2.2. OBJETIVO

Reducir el índice de desempleo mediante alianzas estratégicas con los diferentes sectores productivos del Municipio.

### 6.2.3. ESTRATEGIAS

1. Garantizar las condiciones necesarias para la creación de empresas generadoras de empleo que involucre la formación de la población acorde con la demanda y a los empresarios en los nuevos procesos productivos para que generen bienes y servicios que cumplan con estándares de calidad internacionales.
2. Mediante alianzas estratégicas con las empresas ubicadas en nuestro territorio lograr la vinculación de la mano de obra Nobsana.
3. Establecer una tasa a la contratación Administrativa Municipal para la creación del fondo del empleo.

### 6.2.4. METAS

1. Al término del mandato gubernamental reducir el desempleo en un 30%, generando en este periodo aproximadamente 200 empleos.
2. Establecer una tasa del 2% en la contratación Municipal para el Fondo de Empleo.
3. Formar talento humano acorde con la demanda laboral de cada sector productivo para fortalecer su desarrollo.



Municipio de Nobsa

## PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

4. La Administración Municipal debe garantizar la utilización de la mano de obra calificada y no calificada de los Nobsanos, en sus actividades contractuales.

### 6.2.5. PROYECTOS

1. Crear y legalizar empresas de economía mixta.
2. Generar Cadenas Productivas en los sectores de la madera, los tejidos, la construcción, el turismo, la fundición, la forja, agrícola y pecuario.
3. Generar Cadenas Asociativas en los sectores de la madera, los tejidos, la construcción, el turismo, la fundición, la forja, agrícola, y pecuario.
4. Desarrollar proyectos de alianzas estratégicas con las grandes empresas para generar empleo para los Nobsanos.
5. Crear el fondo de empleo.
6. Crear el banco de empleo.
7. Formar la demanda laboral de acuerdo con las necesidades de la oferta.

### 6.3. TURISMO

#### 6.3.1. DIAGNÓSTICO

La actividad turística no es dinámica en cuanto al alojamiento se refiere ya que la afluencia turística es transitoria. Nobsa sólo cuenta en la zona Urbana con el hotel Nobsa Colonial, dotado con 8 habitaciones y capacidad para 20 personas, los demás hoteles se ubican en el sector de Punta Larga.

A menor escala se ofrecen servicios en diferentes establecimientos como restaurantes, Tabernas, Juegos de Salón, Parqueaderos, Cafeterías y otros.

Los meses considerados de temporada alta para el sector hotelero son los meses de Diciembre, Enero, Junio, Julio y Semana Santa.

No existe una infraestructura adecuada para ser un Municipio Turístico y garantizar la permanencia del turista.

#### 6.3.2. OBJETIVO

Consolidar al Municipio de Nobsa como Centro y Destino Turístico.

#### 6.3.3. ESTRATEGIAS

1. Crear infraestructura turística que garantice la permanencia de turistas en el Municipio.
2. Promoción y divulgación de las potencialidades turísticas y ecológicas del Municipio.



#### 6.3.4. METAS

1. Elevar el posicionamiento del Municipio como destino Turístico a nivel Nacional.
2. Aumentar el tiempo de permanencia del turista en el Municipio.

#### 6.3.5. PROYECTOS

1. Crear posadas ecológicas en los sectores rurales: Adecuar y construir inmuebles cuyo propósito es que sirvan como vitrina de los productos propios del Municipio tales como muebles, tejidos, forja y otros.
2. Elaborar el catálogo de productos Artesanales del Municipio.
3. Promocionar y divulgar el Municipio a nivel Departamental, Nacional e Internacional.
4. Señalización Turística.
5. Proyecto remodelación vías de acceso y parque principal.
6. Proyecto mejoramiento de Fachadas Parque Principal.
7. Proyecto mejoramiento paisajístico Autopista Central del Norte y Avenidas San Roque y Cementos Boyacá.
8. Minicircuitos Turísticos.
9. Senderos ecológicos.
10. Proyecto Mejoramiento de Fachadas Camellón Turístico.

#### 6.4. ARTESANAL Y COMERCIAL

##### 6.4.1. DIAGNÓSTICO

1. **Fábrica de Muebles:** Las fábricas de muebles se ubican en su gran mayoría en la vereda de Punta Larga y Ucuengá, algunas se ubican en la zona urbana de Nobsa. En su mayoría se fabrican muebles para el hogar, bibliotecas, baúles, accesorios para decoración.

En general la tecnología utilizada para la fabricación de muebles es de tipo Artesanal y rudimentario.

2. **Artesanías en lana:** Está representada básicamente por las fábricas de tejidos en lana que constituyen una fuente de ingresos para gran número de personas.

El principal problema de los artesanos se origina en la demanda variable de los productos, la competencia en los precios, el continuo aumento de los establecimientos dedicados a esta actividad, lo mismo que la falta de apoyo para tecnificar estas actividades.



3. **Fundición.** La comercialización de campanas se realiza directamente en el lugar de fabricación en la vereda Ucuengá, específicamente el sitio denominado el Rincón de las Campanas. Estas fábricas están en proceso de consolidación y constitución.
4. **Forja del hierro:** Es un importante renglón Artesanal se destacan también la fabricación de esculturas.

El sector Artesanal y comercial no posee una organización para la producción que permita una oferta adecuada para satisfacer la demanda Nacional e Internacional.

#### **6.4.2. OBJETIVO**

Fortalecer el sector Artesanal y comercial del Municipio.

#### **6.4.3. ESTRATEGIAS**

1. Innovación de diseños en todas las áreas del sector Artesanal (muebles, campanas, forjas, lanas).
2. Fomentar la participación del Municipio en nuevos eventos Nacionales e internacionales para la promoción y comercialización de sus artesanías.
3. Implementar el sello certificación de origen "HECHO A MANO EN NOBSA".
4. Fortalecer al artesano en la producción sostenible.
5. Integrar al artesano en el concepto de cadenas asociativas.
6. Diseñar nuevas formas de presentación, empaque producción y comercialización de los productos Artesanales.

#### **6.4.4. METAS**

1. Garantizar nuevos diseños en cada una de las áreas del sector.
2. Capacitar a artesanos y comerciantes en atención al cliente.
3. Garantizar y aumentar el monto de los créditos del Fondo de Proyectos Productivos al sector Artesanal y comercial dándole prioridad a las cadenas asociativas y a los proyectos sostenibles.
4. Elaborar un catálogo de los diferentes productos Artesanales producidos y ofrecidos en el Municipio.

#### **6.4.5. PROYECTOS**

1. Proyecto diseños innovadores.
2. Implementación sello "**HECHO A MANO EN NOBSA**".
3. Capacitación sobre atención al cliente.

#### **6.5. INDUSTRIAL**



Municipio de Nobsa

### **6.5.1. DIAGNÓSTICO**

El Municipio de Nobsa se encuentra ubicado estratégicamente en el denominado corredor industrial del Departamento, esto hace generar la implantación de áreas industriales y procesos de reconversión tecnológica. La Autopista Central del Norte como vía principal es factor determinante en la instalación de nuevas empresas para seguir fortaleciendo las actividades industriales de la localidad.

La dinámica del desarrollo tanto urbano como socioeconómico de Nobsa radica en el funcionamiento de factorías como Acerías Paz del Río y Holcim principalmente, y en las instalaciones de Premezclados, Hornos de Cal, Industrias de prefabricados y fertilizantes.

No existe un plan de integración entre la industria y la comunidad Nobsana, además no se vislumbra una actividad industrial que pueda generar el desarrollo económico y social sostenible del Municipio.

### **6.5.2. OBJETIVO**

Fomentar el desarrollo industrial teniendo en cuenta la vocación Artesanal, Turística y Ecológica del Municipio buscando la integración de este desarrollo con la gran industria.

### **6.5.3. ESTRATEGIAS**

1. Elaborar e implantar un plan de expansión y control industrial donde se determinen las condiciones técnicas y ecológicas de estos procesos.
2. Establecer relaciones armónicas con las industrias asentadas en el Municipio para lograr un desarrollo sostenible del mismo.

### **6.5.4. METAS**

1. Garantizar que todas las industrias desarrollen procesos sostenibles.
2. Elaborar el plan de expansión y control industrial.
3. Realizar convenios con las industrias para el cumplimiento de los objetivos.

### **6.5.5. PROYECTOS**

1. Elaboración de diseños urbanísticos e implementación de la normativa para la ciudadela industrial.
2. Alianzas estratégicas para integrar las empresas industriales en el desarrollo sostenible del Municipio.

## **6.6. AGROPECUARIO**



Municipio de Nobsa

### 6.6.1. DIAGNÓSTICO

La agricultura es de tipo tradicional caracterizado por baja productividad y comercialización mínima.

En el Municipio de Nobsa sobresalen los cultivos de Cebolla Bulbo, Maíz, Frijol, Cebada, Trigo, Arveja, Feijoa, Brevia, Uva y Hortalizas con una producción de tipo tradicional.

El destino de los diferentes productos agrícolas es principalmente el abastecimiento de mercados locales como Duitama y Sogamoso y el autoconsumo a excepción de la cebolla bulbo. La colocación de los productos en el mercado no se hace frecuentemente por cuanto en el año se obtienen una o dos cosechas a excepción de las hortalizas y en especial de la cebolla bulbo, cuyos productos se comercializan; en los mercados de Santa Fé de Bogotá.

En cuanto al transporte no se presenta dificultad por la cercanía de los mercados. Cuando se moviliza poca producción se utiliza el transporte intermunicipal existente, si los volúmenes son considerables se utilizan camiones.

El distrito de riego del alto Chicamocha es un proyecto para los Municipios en áreas de influencia del río Chicamocha y las provincias de Tundama y Sugamuxi. Al Municipio de Nobsa le corresponde el sector agrícola y ganadero de Dichó, Ucuengá y algunos sectores de Caleras y las márgenes inmediatas sobre el río y su caudal es controlado por la represa de la Copa.

Se puede establecer que la baja producción agrícola obedece a varios aspectos:

1. **Utilización inadecuada de los suelos.** La expansión del cultivo de cebolla bulbo origina el desplazamiento de cultivos que no generan deterioro del suelo, por consiguiente no hay diversidad de producción de alimentos.
2. **Baja rentabilidad.** De acuerdo a los datos de la URPA para Nobsa, se deduce que la producción agrícola es escasa, de baja rentabilidad y mercadeo. El margen bruto por actividad comprende valores o rangos diferentes de acuerdo a cada uno de los cultivos, la producción, la oferta y la demanda.
3. **Desplazamiento de otros cultivos:** Se debe dar mayor importancia al problema de crecimiento indiscriminado en los cultivos de cebolla bulbo principalmente en las riveras del río Chicamocha, la rentabilidad que representa para los cultivadores esta originando un desplazamiento de otros cultivos, además un empobrecimiento del suelo por cuanto no existe un sistema de rotación de cultivos adecuado y los químicos utilizados contribuyen al deterioro del suelo y al desequilibrio ambiental de los ecosistemas.



**4. No hay estrategias claras para incorporar valor agregado a los productos agropecuarios, además se detecta:**

- ✓ Carencia de asistencia en el uso de tecnologías limpias.
- ✓ Poca rentabilidad del sector.
- ✓ Uso intensivo en la utilización de agroquímicos.
- ✓ Mala orientación de los recursos del sector.
- ✓ No hay una estrategia de comercialización de los productos a nivel Nacional e Internacional.

**6.6.2. OBJETIVO**

Garantizar la producción de productos agropecuarios mediante el desarrollo de tecnologías limpias para restablecer y mantener el equilibrio ambiental e involucrar procesos que incorporen valor agregado al producto final.

**6.6.3. ESTRATEGIAS**

1. Mediante inteligencia de mercados identificar productos rentables que se puedan producir en el Municipio.
2. Clasificación científica del potencial productivo de suelos para optimizar su aprovechamiento.
3. Desarrollar procesos para transferencia de tecnologías limpias e incorporar valor agregado orientados a la obtención de productos que cumplan con las exigencias "**SELLO VERDE**".

**6.6.4. METAS**

1. Optimizar el uso de terrenos aptos para actividades agrícolas y pecuarias.
2. Caracterización físico química de los suelos.
3. Formar e integrar los productores agropecuarios en el uso de tecnologías limpias.
4. Lograr la integración de los productores agropecuarios en cadenas asociativas y productivas.
5. Garantizar la comercialización de productos "**SELLO VERDE**".
6. Proveer tecnología genética para aumentar la productividad pecuaria.

**6.6.5. PROYECTOS**

1. Proyecto "Inteligencia de Mercados".
2. Caracterización físico química de suelos.
3. Transferencia de tecnologías limpias y sostenibles para obtener productos tipo "**SELLO VERDE**".
4. Mejoramiento genético de especies animales.
5. Compra de Maquinaria Agrícola.



6. Ampliación de la frontera agrícola.
7. Proyectos Agroindustriales.
8. Vivero especies nativas.
9. Control fitosanitario.
10. Control a consumo y manejo de agroquímicos.
11. Huerta escolar.
12. Estudio de Factibilidad Distrito de riego.
13. Reservorios.
14. Programa de seguridad alimentaria.

## **6.7. MINERÍA**

### **6.7.1. DIAGNÓSTICO**

1. La minería predominante en el Municipio es la extracción y transformación de la roca caliza, se considera una actividad potencial para la gran industria y para la pequeña minería. Es uno de los sectores deprimidos de la economía del Municipio y además aporta un alto costo ambiental por la tecnología usada.
2. En el Municipio de Nobsa se contabilizaron en el censo minero un total de 59 minas de las cuales 19 se encuentran activas y 30 inactivas. Esta actividad productiva en la actualidad genera 50 empleos directos y 72 indirectos provenientes de zonas aledañas al sitio de explotación y no exige de un nivel educativo específico para la realización de dicha actividad, en razón de que el nivel tecnológico para la explotación minera es de tipo Artesanal.
3. Dicha explotación se localiza en las veredas las Caleras, Bonza, Chámeza, y Belencito y es realizada para la gran empresa por medianos y pequeños productores independientes, en algunos casos los propietarios de las minas las ceden en arriendo. El destino final de la explotación de la roca es la producción de cal, cemento y agregados para la construcción. Los productos son comercializados en el ámbito local, regional y Nacional.

Los cuatro grandes frentes de explotación minera (concesión Acerías Paz del Río, concesión Aguirre Rueda y Cía., Concesión Holcim y las Caleras), actúan irresponsablemente frente al entorno y causan deterioro a la infraestructura (vías, vivienda y construcción), al ambiente y al paisaje.

### **6.7.2. OBJETIVO**

Garantizar que las organizaciones mineras desarrollen paralelamente a su actividad, programas de protección y recuperación del medio ambiente. Desarrollar el marco legal que obligue a estos entes a responder por los daños causados y su recuperación.



### **6.7.3. ESTRATEGIA**

Elaborar un plan general de recuperación del entorno en los centros de explotación minera.

### **6.7.4. METAS**

1. Solicitar a las diferentes organizaciones un cronograma de actividades para generar políticas de seguimiento.
2. Evaluar el impacto de la actividad minera sobre el ambiente, la infraestructura y el paisaje.
3. Recuperar paisajísticamente el entorno de los centros de explotación.
4. Mediante convenios con la comunidad Calera, determinar la verdadera problemática del sector.
5. Desarrollar programas que le brinde una alternativa para sustituir la actividad de la quema de cal.

### **6.7.5. PROYECTOS**

1. Proyecto paisajístico en las zonas de explotación minera.
2. Seguimiento de la actividad minera.
3. Sustitución quema de la cal.

## **6.8. INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGIA**

### **6.8.1. DIAGNÓSTICO**

La diferencia entre los países desarrollados y los países en vía de desarrollo, radica fundamentalmente en que los primeros tienen acceso, analizan y actúan de acuerdo a una información permitiendo investigar y desarrollar procesos innovadores y los segundos actúan guiados por "intenciones".

En nuestro Municipio los esfuerzos en investigación son particularizados y reducidos. La población carece de formación para la investigación y no cuenta con los medios metodológicos y tecnológicos que le permitan desarrollar sus potencialidades como investigador.

### **6.8.2. OBJETIVO**

Implantar en los procesos Administrativos y sociales la investigación ya que esta es considerada por las teorías del crecimiento como factor determinante para lograr el desarrollo.

### **6.8.3. ESTRATEGIA**



*Municipio de Nobsa*

## PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

Crear un centro de investigación que permita adaptar y desarrollar nuevas tecnologías, adecuadas a nuestro sistema económico y social.

### **6.8.4. METAS**

1. Proveer de un paquete tecnológico que permita a la comunidad tener acceso a la información.
2. Crear un banco de información.
3. Realizar convenios interinstitucionales con centros de investigación y tecnología para adquirir experiencia y conocimiento en investigación.

### **6.8.5. PROYECTOS**

1. Internet para toda la comunidad Nobsana.
2. Centro de investigación local.
3. Difusión y apropiación de conceptos tecnológicos.



## 7. ESTRUCTURA FISICO ESPACIAL

Desarrollar la estructura físico espacial de tal manera que cumpla con diseños funcionales y normativos reguladores del crecimiento ordenado y el desarrollo planificado del territorio, acorde con la vocación del Municipio.

Comprende entender la situación Municipal actual en su distribución del espacio territorial y analizar las conveniencias e inconvenientes de la ubicación del Equipamiento Municipal y la infraestructura construida para cumplir el propósito del estado a fin de satisfacer las necesidades a las personas que habitan en su territorio.

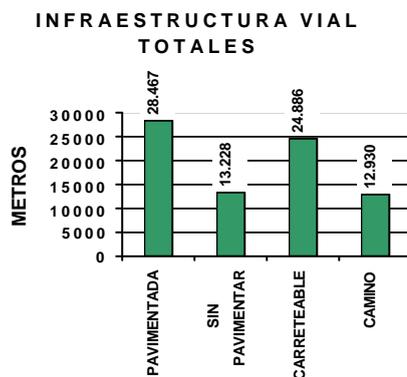
### 7.1. POLITICAS

1. Seguir estrictamente los procesos de planeación sobre el ordenamiento del territorio que permitan una estructura Físico Espacial en armonía con la racionalidad pública.
2. Vincular al desarrollo físico espacial procesos de planeación que permitan proteger fortalecer y potencializar todas las áreas del territorio Municipal.

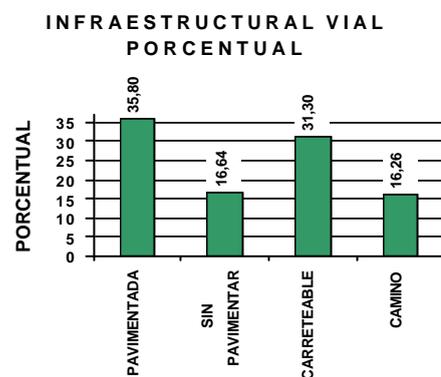
### 7.2. VÍAS.

#### 7.2.1. DIAGNÓSTICO

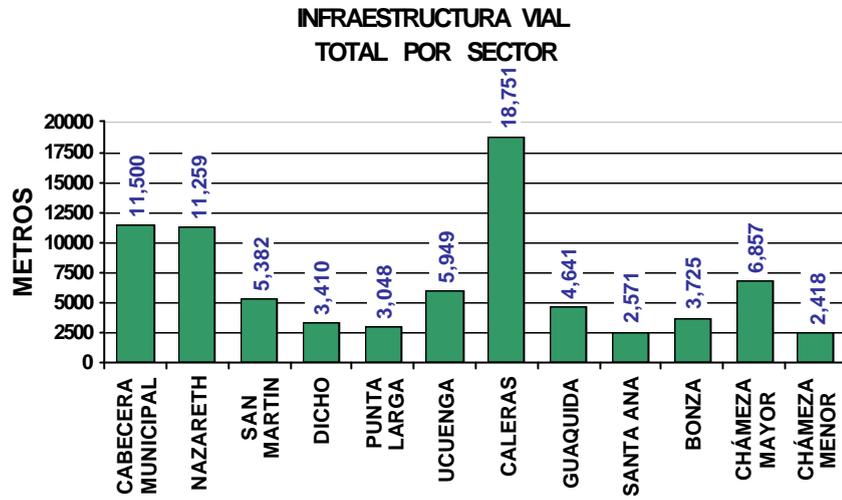
Nobsa ha desarrollado 79.5 Km. de vías en su territorio, de los cuales el 35.8 % son asfaltadas en pavimento flexible, el 16.64% están sin pavimentar, el 31.3 % son carreteables o transitables y el 16.26 % son caminos o trocha.



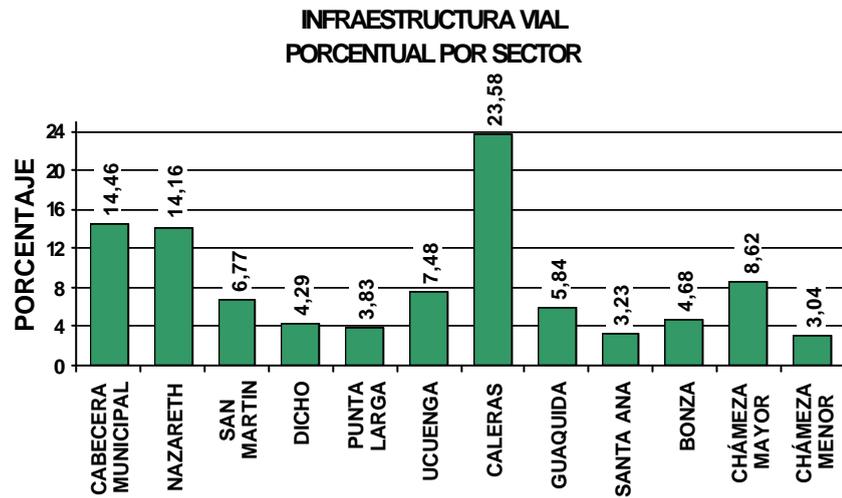
GRAFICA No 23: fuente P.B.O.T.



GRAFICA No 24: fuente P.B.O.T.



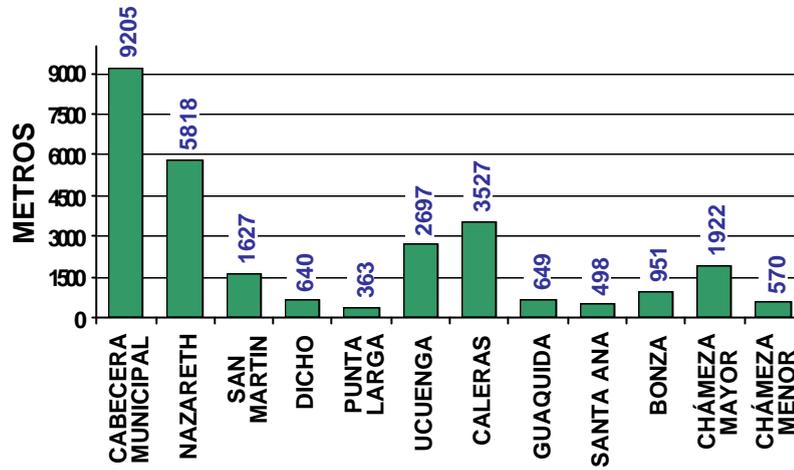
GRAFICA No 25: fuente P.B.O.T.



GRAFICA No 26: fuente P.B.O.T.

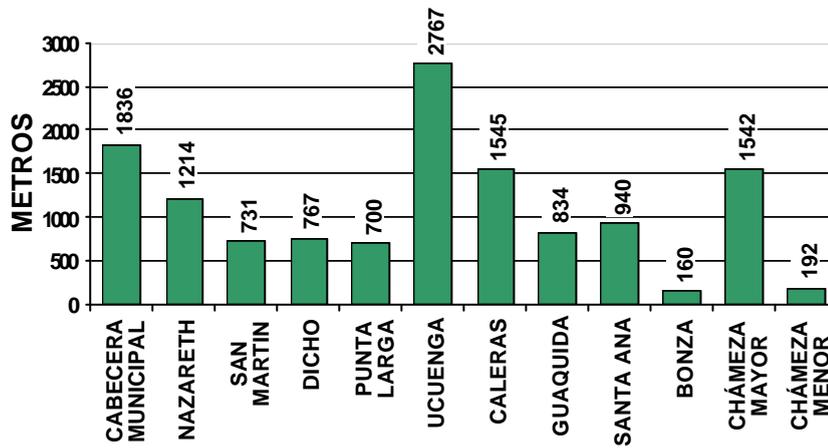


### INFRAESTRUCTURA VIAL TOTAL PAVIMENTADO POR SECTOR

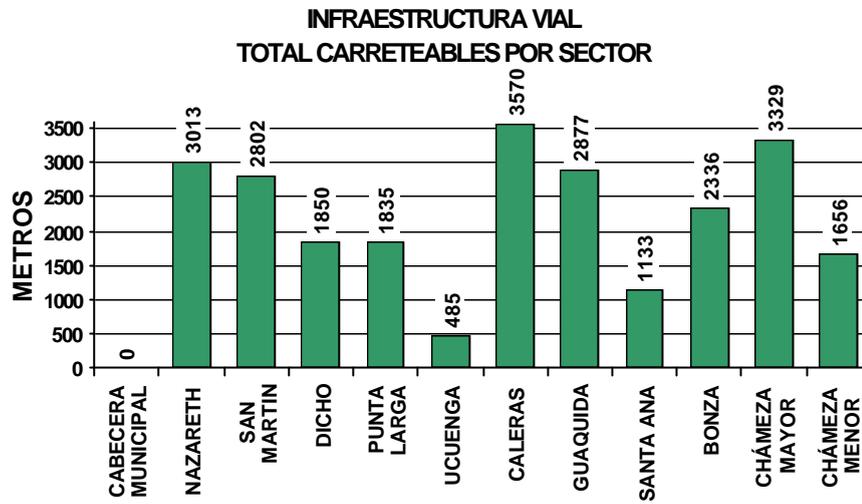


GRAFICA No 27: fuente P.B.O.T.

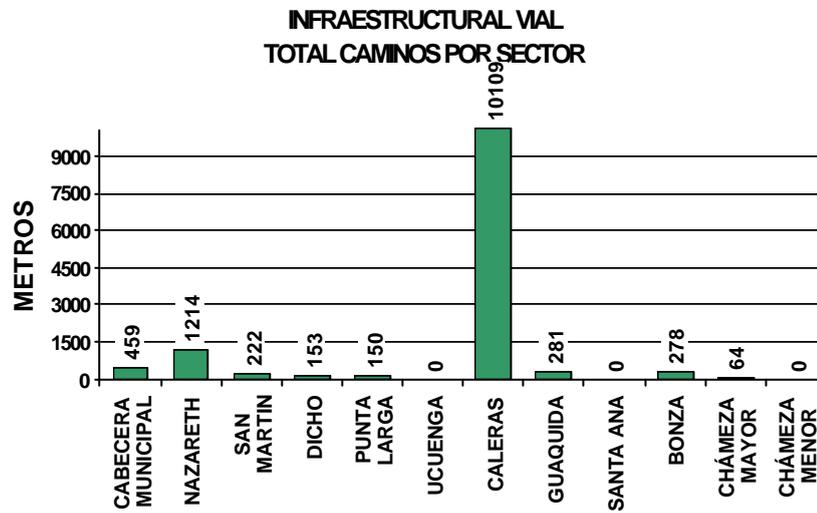
### INFRAESTRUCTURA VIAL TOTAL SIN PAVIMENTAR POR SECTOR



GRAFICA No 28: fuente P.B.O.T.



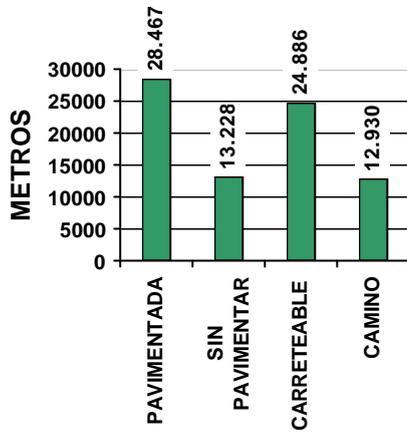
GRAFICA No 29: fuente P.B.O.T.



GRAFICA No 30: fuente P.B.O.T.

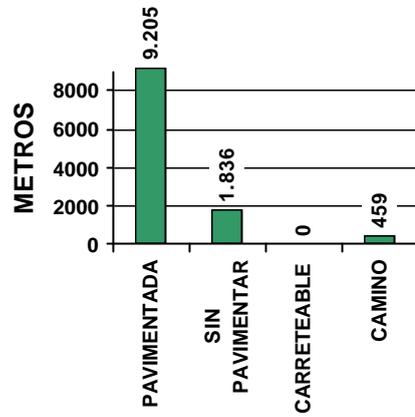


**INFRAESTRUCTURA VIAL  
TOTALES**



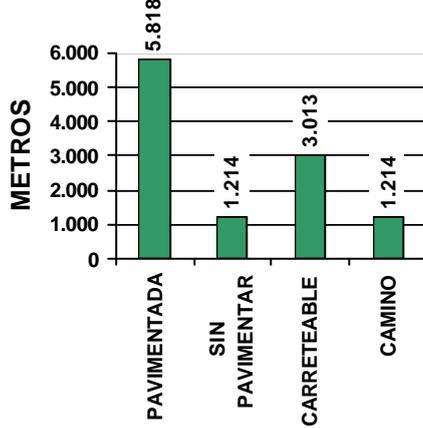
GRAFICA No 31: fuente P.B.O.T.

**CABECERA MUNICIPAL  
11500 m**



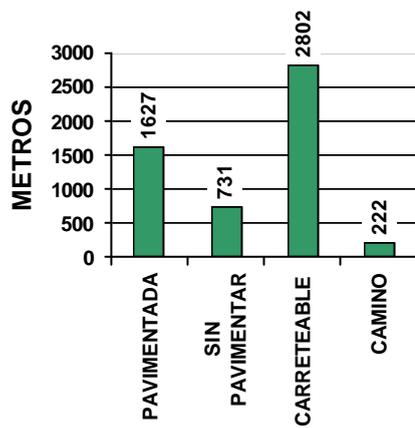
GRAFICA No 32: fuente P.B.O.T.

**NAZARETH  
11259 m**

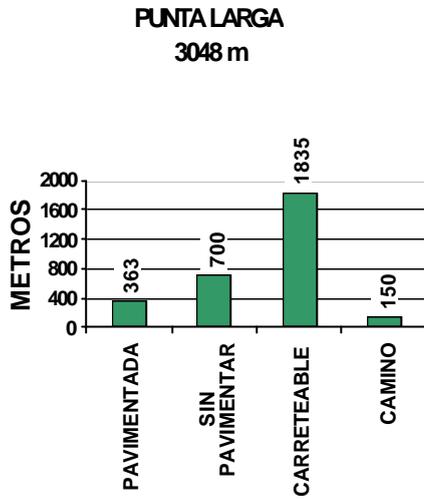


GRAFICA No 33: fuente P.B.O.T.

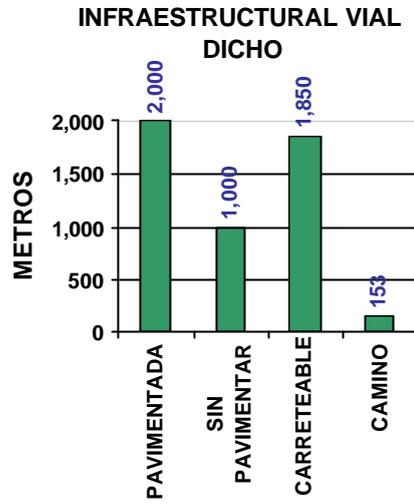
**SAN MARTIN  
5382 m**



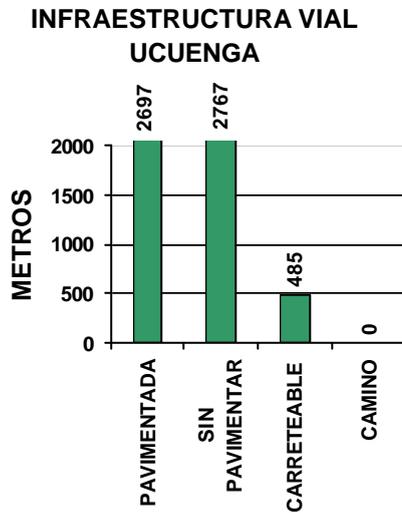
GRAFICA No 34: fuente P.B.O.T.



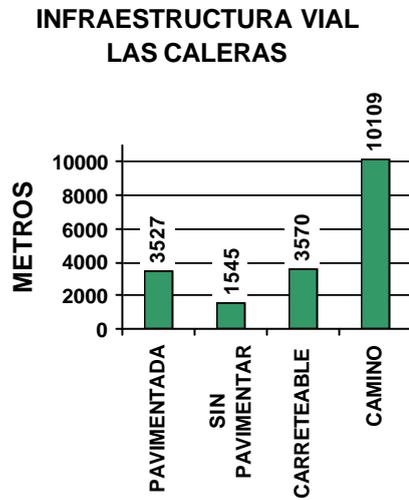
GRAFICA No 35: fuente P.B.O.T.



GRAFICA No 36: fuente P.B.O.T.



GRAFICA No 37: fuente P.B.O.T.



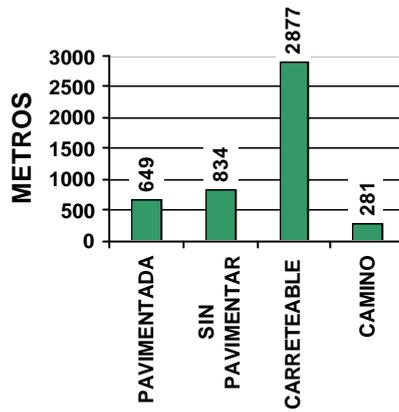
GRAFICA No 38: fuente P.B.O.T.



Municipio de Nobsa

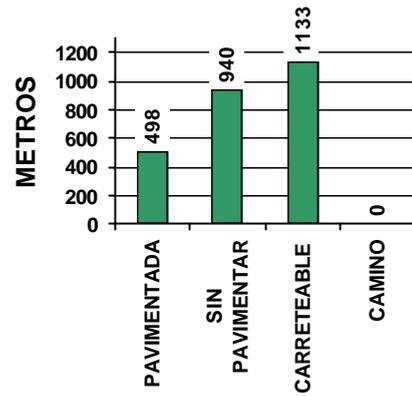
## PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

**GUAQUIDA**  
4641 m



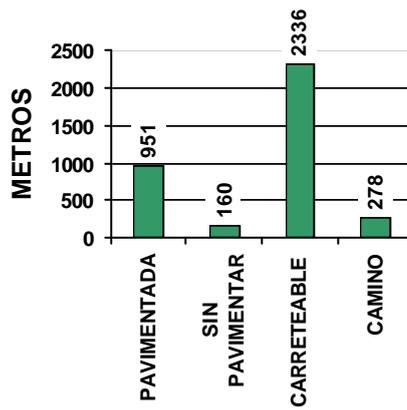
GRAFICA No 39: fuente P.B.O.T.

**SANTA ANA**  
2571 m



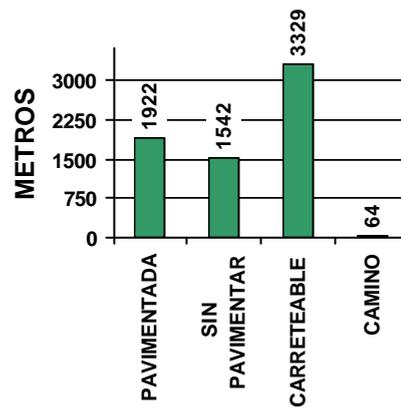
GRAFICA No 40: fuente P.B.O.T.

**BONZA**  
3725 m

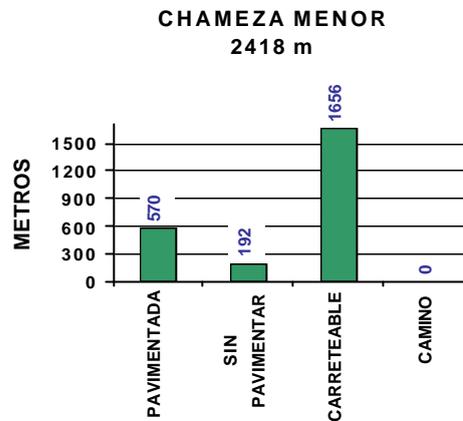


GRAFICA No 41: fuente P.B.O.T.

**CHAMEZA MAYOR**  
6857 m



GRAFICA No 42: fuente P.B.O.T.



GRAFICA No 43: fuente P.B.O.T

La Autopista Central del Norte como vía principal de acceso al Municipio presenta deterioro en su estructura y específicamente en los tramos comprendidos entre la estación de servicio Texaco y el puente sobre el río Chicamocha vía a Sogamoso, y los sitios Acapulco y Peñitas en la vereda de Ucuengá, sectores de alta accidentalidad con pérdida de vidas humanas.

La estructura vial Municipal ofrece comunicación con todos los sectores tanto urbano como rural, en su mayoría con vías pavimentadas pero con el normal desgaste de la carpeta asfáltica. Se observa deficiencia en el acceso a algunos sitios específicos.

### 7.2.2. OBJETIVO

Garantizar el mantenimiento, pavimentación y apertura de las vías como eje de desarrollo del Municipio.

### 7.2.3. ESTRATEGIAS

Elaborar un Plan Gradual de mantenimiento, adecuación, señalización y apertura de vías para generar una malla vial que permita la potencialización del territorio.

### 7.2.4. METAS

1. Gestionar ante el INVIAS, la rectificación estructural, mantenimiento y señalización de la autopista central del norte.
2. Priorizar las vías a mantener y garantizar que dicho mantenimiento cumpla con una vida útil mínimo de 5 años.
3. Expandir la red vial de acuerdo a las necesidades de desarrollo de los sectores del Municipio.



Municipio de Nobsa

## PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

4. Establecer un programa de pavimentación de vías procurando usar intensivamente los materiales y mano de obra del Municipio.

### 7.2.5. PROYECTOS

1. Mantenimiento, ampliación, adecuación y señalización de vías.
2. Apertura de vías urbano-rurales.
3. Construcción puente de Tierra Nazareth.
4. Ampliación, adecuación y embellecimiento vía Circunvalar Nazareth.
5. Ampliación, adecuación y embellecimiento vía San Roque.
6. Construcción vía peatonal Cementos Boyacá.
7. Apertura vía circunvalar Guaquida Santa Ana
8. Construcción Bahías paraderos sobre la Autopista Central del Norte.

### 7.3. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

#### 7.3.1. DIAGNÓSTICO

	SECTOR	SOCIAL EDUCACION Y SALUD	INSTITUCIONAL	COMUNITARIO
U R B A N O	B. JORGE E. GAITAN		Capilla de Lourdes, Casa de la Cultura	Cementerio, Plaza de Mercado, Anfiteatro
	B. JERONIMO HOLGUIN	Centro de Salud	ITBOY, Monumento de la Virgen	Salón comunal, Hotel
	B. EL CENTRO	Biblioteca	Alcaldía, Policía, Banco, Iglesia, Notaria, UMATA	Telecóm, Teatro Gimnasio, cárcel
	B. CAMILO TORRES	Escuela, Colegio, Biblioteca y Jardín Infantil		Salón comunal, Coliseo, Bomberos
	B. NAZARETH	Escuela, Colegio, Centro de Salud	Policía, Iglesia	
	B. BELENCITO	Colegio, Hospital	Iglesia, Banco, Oficina	Teatro, Museo y Piscina
	SUBTOTAL	8	12	11
R U R A L	SAN MARTIN	ESCUELA		
	DICHO	ESCUELA		2 Salones Comunales, Telecom, 1 hotel
	PUNTA LARGA	ESCUELA		Salón comunal, emisora
	Ucuengá	ESCUELA, PUESTO DE SALUD	CAPILLA	Complejo Hotelero, Planta de Tratamiento
	CALERAS	ESCUELA Y COLEGIO	CAPILLA	Telecom, Bomba de Gasolina
	Guaquida			Salón Comunal
	SANTA ANA	ESCUELA		Salón Comunal
	BONZA	CENTRO JUVENIL CAMPESINO (Bonza sector Alto)		



	CHÁMEZA MAYOR	ESCUELA	CAPILLA	Bomba de Gasolina y Defensa Civil
	CHÁMEZA MENOR			Salón Comunal
	SUBTOTAL	8	3	9
	TOTAL	16	15	20

Fuente: P.B.O.T

El Municipio cuenta con equipamiento Municipal que cumple con los requisitos mínimos para su funcionamiento, sin embargo presenta deficiencia en sus diseños funcionales como en el caso del centro administrativo Municipal y el matadero, además no existe sede propia de la estación de policía, la estación de bomberos no se ha terminado, la catedral necesita mantenimiento, los puestos de salud en Chámeza y las Caleras se construyeron sin tener en cuenta las normas que reglamentan su funcionalidad, razón por la cual no prestan ningún servicio a la comunidad.

### 7.3.2. OBJETIVO

Adecuar, mantener y construir el equipamiento Municipal necesario para dotar al Municipio de una infraestructura adecuada y prestar el correspondiente servicio de la función pública a la comunidad Nobsana y el sector del Turismo.

### 7.3.3. ESTRATEGIA

Elaborar un plan general para adecuación, mantenimiento y construcción del equipamiento Municipal necesario.

### 7.3.4. METAS

1. Inventario del equipamiento y su estado
2. Dotar al Municipio del equipamiento necesario para la prestación óptima de la función pública.
3. Dotar al Municipio de una ordenada señalización informativa.

### 7.3.5. PROYECTOS

1. Extensión, prolongación de las rutas de transporte Chámeza , Santa Ana, Ucuacá.
2. Construcción Salón comunal Las Caleras.
3. Dotación Salones comunales.
4. Construcción parques Infantiles.
5. Terminación y dotación sede de bomberos y equipo.
6. Construcción parador Turístico Artesanal Chámezas.
7. Terminación proyecto muro de Nazareth



Municipio de Nobsa

## PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

8. Construcción nuevo matadero.
9. Diseño, construcción y dotación Centro Administrativo Municipal.
10. Conservación y recuperación patrimonio Histórico y Arquitectónico.
11. Construcción parque ecológico.

### **7.4. NORMATIVIDAD URBANA**

#### **7.4.1. DIAGNOSTICO**

En el Municipio existe un estatuto sobre la forma de organizar y reglamentar el uso del territorio contemplado en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial pero su aplicabilidad es nula, permitiendo el desorden urbanístico en el territorio.

#### **7.4.2. OBJETIVO**

Hacer cumplir la normatividad contenida en el estatuto del Plan Básico de Ordenamiento Territorial a corto, mediano y largo plazo.

#### **7.4.3. ESTRATEGIA**

Incorporar la normativa contenida en el estatuto del plan básico en las acciones administrativas del Municipio.

#### **7.4.4. METAS**

1. Revisar y actualizar el contenido y el alcance del plan básico de ordenamiento territorial.
2. Aplicar la normatividad del estatuto.

### **7.5. ESPACIO PÚBLICO**

#### **7.5.1. DIAGNOSTICO**

Los parques y zonas verdes del Municipio son adecuados pero presentan un estado de abandono y deterioro que va en contravía de la función del espacio público que es convocar y congregar a la comunidad. En la zona comercial se presenta invasión del espacio público en las temporadas de alta afluencia de turistas.

#### **7.5.2. OBJETIVOS**

1. Recuperar y mantener los parques y zonas verdes actuales dotándolos con plantas ornamentales y amoblamiento necesario.
2. Recuperar las zonas de circulación invadidas.
3. Ampliar y normalizar las zonas de circulación.



*Municipio de Nobsa*

### **7.5.3. ESTRATEGIA**

Establecer un plan orientado a dar mantenimiento continuo a los parques, zonas verdes y áreas de circulación.

### **7.5.4. METAS**

1. Vincular a la comunidad en el cuidado y embellecimiento de las zonas verdes y parques haciendo énfasis en el sentido de pertenencia y concientización.
2. Recuperación y normalización de andenes mediante programas sectoriales de mayor importancia que involucren el uso intensivo de materiales y mano de obra del Municipio.

### **7.5.5. PROYECTOS**

1. Normalización de andenes casco urbano.
2. Normalización de andenes Nazareth.



## 8. ESTRUCTURA AMBIENTAL

Es notorio el deterioro ambiental por causa de diversos factores, entre ellos:

1. Vertimientos incontrolados de aguas servidas al río Chicamocha
2. Contaminación aérea por causa de los procesos industriales de las empresas asentadas en el territorio.
3. Las cuencas hídricas y vertientes han desaparecido por la pérdida de la capa vegetal a causa de la deforestación y de los incendios en época de verano.
4. El proceso en la producción de cal genera contaminación visual del sector.
5. Uso incontrolado de fungicidas y plaguicidas utilizados en la mayoría de los cultivos.

El deterioro del agua, el aire y la biodiversidad debido a su uso irracional y a un inadecuado tratamiento en las acciones de recuperación y protección por parte de la población, obliga de manera urgente a implementar programas y acciones que permitan proteger y recuperar el equilibrio ambiental en forma sostenible.

### 8.1. POLITICA

Dirigir las acciones para garantizar un entorno sano en todas las áreas físico-ambientales que nos permita recuperar y mantener el equilibrio y la sostenibilidad ambiental para desarrollar óptimamente las potencialidades de la comunidad en beneficio de un mejor desarrollo humano.

### 8.2. NORMATIVA AMBIENTAL

#### 8.2.1. DIAGNOSTICO

Existe una preocupación mundial por el medio ambiente y normativas internacionales sobre protección y control del medio ambiente que no alcanzan a llegar a nuestro territorio con la contundencia necesaria, permitiendo el deterioro ambiental. Así mismo, existe una normatividad Nacional en cabeza de las Corporaciones Autónomas para su aplicación pero ha sido imposible la iniciación de cualquier acción con el propósito de restablecer los perjuicios causados por los entes contaminantes de todo orden. Los organismos Municipales encargados del medio ambiente como el CLOPAD, no ejercen la misión para la cual fueron creados.



Municipio de Nobsa

### **8.2.2. OBJETIVO**

Conocer, divulgar y hacer cumplir la normatividad internacional, Nacional y local sobre protección ambiental.

### **8.2.3. ESTRATEGIA**

Compilar y conocer las normas Nacionales, y expedir las locales necesarias tendientes a controlar y reducir la contaminación hídrica y del paisaje destruido sensibilizando a la comunidad.

### **8.2.4. METAS**

1. Compilación de todas las normas internacionales, Nacionales y locales.
2. Expedir normas locales necesarias.
3. Hacer conocer la normatividad compilada.
4. Activar el CLOPAD.

### **8.2.5. PROYECTOS**

Editar la gaceta ecológica para divulgar la legislación relacionada con el tema.

## **8.3. RECURSOS NATURALES**

### **8.3.1. DIAGNÓSTICO**

La vegetación primaria ha desaparecido en su gran mayoría siendo reemplazada en muchos casos por cultivos en los suelos con pendientes fuertes, lo que puede causar pérdida del potencial del suelo por erosión de afectarse el ciclo hidrológico.

1. Otro sector importante de vegetación, en la parte alta del municipio en la cota de los 2900 a los 3000 m.s.n.m en algunas áreas del alto del Gavilán, Cerro Nova y Loma Aranda existe vegetación natural intervenida, donde predominan especies arbóreas como: tunos, garrochos, laurel, angelito, cucharo, tinto, chilco, mortiño, raque, zarza, chusque, macano, espino, fique, motuo, dinja, ayuelo, jarilla, quiche, paja, musgos, cardones, bejucos, runchos, musgos, variedad de helechos.
2. En la parte más alta del municipio a una altura de los 3000-3200 m.s.n.m se encuentra frailejón (*Espeletia barclayana* y *Espeletia argentea*), árnica, helechos, pastos, pequeñas hierbas y pajonales de gramíneas. Estas áreas deben ser de reserva para la conservación, protección del medio ambiente y los recursos naturales. En diferentes sectores del municipio se encuentran pequeños matorrales y pajonales.



La mayoría de las quebradas menores se encuentran secas. El río Chicamocha ha perdido parte de su fauna por la contaminación que se arroja en éste desde su nacimiento en Tunja, recibiendo las aguas negras de la mayoría de Municipios por los cuales atraviesa, Tunja, Oicatá, Tuta, Sotaquirá, Paipa, Duitama, Nobsa y Sogamoso.

En el Municipio de Nobsa la acción antrópica ha sido bastante fuerte debido a los asentamientos urbanos e industriales de las grandes empresas, Holcim de Colombia S.A., Acerías Paz del Río, Cementos Paz del Río, medianas empresas como Colconcretos y Concretos Premezclados y en menor escala la explotación de caliza en los cuatro grandes frentes de explotación minera (concesión Acerías Paz del Río, concesión Aguirre Rueda y Cía., Concesión Holcim y las Caleras), los cuales generan problemas de contaminación atmosférica, contaminación visual, contaminación hídrica y paisajística.

Otro problema ambiental importante es la reforestación en varios sectores con Eucaliptos Glóbulos y con Pinus Pátula en zonas de subpáramo ya que no ofrecen beneficios adecuados a los suelos y presentan inconvenientes en el ciclo hidrológico; esta especie consume bastante agua, otro es que esta especie se planta en forma densa no permitiendo la vegetación menor, esta condición ocasiona pérdida de agua por escorrentía.

### 8.3.1.1. DIVISIÓN DE LAS CUENCAS EN EL MUNICIPIO DE NOBSA

GRAN CUENCA	CUENCA	MICROCUENCA
Río Magdalena	Río Chicamocha	Quebrada Varonas
		Quebrada San Antonio
		Quebrada Buenavista
		Quebrada Ucuengá
		Quebrada Mata Redonda
		Quebrada Caleras
		Quebrada Guaquida
		Quebrada Penitente
		Quebrada Horqueta y Cerezal
		Quebrada Chameza
		Quebrada Belencito

Fuente: P.B.O.T.

### 8.3.1.2. ZONAS DE VIDA

ZONAS DE VIDA	EXTENSION (Ha)	TEMPERATURA °C	ALTURA (m.s.n.m)	PRECIPITACION (m.m)
(Bh-M)	160.30	6-12	3000-3200	500-1000
(Bs-Mb)	5378.130	12-18	2480-3000	500-800



Municipio de Nobsa

## PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

Fuente. P.B.O.T

Los recursos naturales de nuestro Municipio se encuentran en un continuo deterioro, producto de procesos productivos inadecuados.

### **8.3.2. OBJETIVOS**

1. Detener el deterioro de nuestros recursos naturales.
2. Iniciar las acciones necesarias para recuperar los recursos naturales afectados.

### **8.3.3. ESTRATEGIAS**

1. Garantizar que los procesos productivos permitan la sostenibilidad de los recursos naturales.
2. Mediante alianzas con los demás entes territoriales del Departamento, liderar los procesos de descontaminación del río Chicamocha.

### **8.3.4. METAS**

1. Liderar la Asociación de Municipios de la cuenca del río Chicamocha con el propósito de descontaminarlo.
2. Controlar la emisión al aire de residuos contaminantes, por parte de las empresas.
3. Revegetalizar y proteger las cuencas hídricas más importantes del Municipio.
4. Iniciar procesos de revegetalización con especies nativas.

### **8.3.5. PROYECTOS**

1. Protección de los cuerpos de agua
2. Revegetalización con especies nativas.
3. Creación Grupos Ecológicos
4. Delimitación y protección de las cuencas hídricas del municipio.
5. Censo poblacional de habitantes en áreas ecológicas.



## 9. ESTRUCTURA POLITICO-ADMINISTRATIVA

Existe un territorio con su división política que es orientado por una estructura administrativa, la cual ejerce acciones para optimizar el uso de los recursos y el fortalecimiento de la participación comunitaria en los procesos públicos obteniendo un desarrollo integral y sostenible.

Transformar la administración Municipal en una organización moderna con visión social.

### 9.1. POLITICA

Teniendo en cuenta que la Administración Municipal actúa sobre un territorio y una comunidad es necesario transformarla en una organización moderna con visión social que permita la participación comunitaria y asegure la convivencia pacífica y el desarrollo de las comunidades.

### 9.2. MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

#### 9.2.1. DIAGNÓSTICO

El Municipio de Nobsa tiene la siguiente estructura administrativa y el total de empleados se distribuye así:

1. ALCALDIA	8
2. CONCEJO MUNICIPAL	1
3. SECRETARIA DE GOBIERNO	24
4. INSPECCIONES DE POLICIA	
5. COMISARIA DE FAMILIA	
6. SECRETARIA DE O. P. PLANEACION Y SERVICIOS PUBLICOS	28
7. SECRETARIA DE DESARROLLO CULTURA Y TURISMO	3
8. TESORERIA MUNICIPAL	4
9. CONTROL INTERNO	2
10. PERSONERIA	2
11. SECRETARIA DE PLANEACION	

Además de los 72 empleados, existe una estructura de supernumerarios por órdenes de prestación de servicios.

Otras dependencias del sector público y de orden descentralizado son:

1. REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL



Municipio de Nobsa

## PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

2. NOTARIA UNICA
3. HOGARES INFANTILES DEL ICBF
4. JEFATURA DE NUCLEO
5. SISTEMA DE SALUD
6. JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
7. OFICINA DE TRANSITO MUNICIPAL

El actual sistema Administrativo Municipal se rige por el principio de atender lo urgente y no lo importante, esto ocasiona que la eficiencia y eficacia NO sean conceptos integrados en la cotidianidad administrativa.

### 9.2.2. OBJETIVO

Lograr que la administración pública actúe con visión social entendiendo esta visión como la intención, la responsabilidad la actitud y el compromiso necesario para lograr un desarrollo dinámico, productivo y sostenible de la sociedad.

### 9.2.3. ESTRATEGIA

Desarrollar un proyecto que permita la modernización administrativa de la estructura Pública Municipal, implementando el centro de información Municipal y la autonomía catastral.

### 9.2.4. META

1. Establecer la modernización administrativa.
2. Lograr la certificación de la calidad.
3. La **ALCALDIA MUNICIPAL**, dirigirá y orientará las acciones, proyectos y programas de las siguientes dependencias:

#### 3.1. SECRETARÍA DE GOBIERNO

- 3.1.1. Evaluación política y de gobierno.
- 3.1.2. De medios y eventos.
- 3.1.3. Jurídica.
- 3.1.4. Control.
- 3.1.5. Comisaría de Familia.
- 3.1.6. Inspección de Policía.

#### 3.2. TESORERIA

- 3.2.1. Recaudo tributario
- 3.2.2. Presupuesto y recursos.
- 3.2.3. Control y Seguimiento
- 3.2.4. Contable y Financiera.

#### 3.3. SECRETARIA DE DESARROLLO CULTURA Y TURISMO

- 3.3.1. Núcleo Educativo.
- 3.3.2. Recreación.



- 3.3.3. Deporte.
- 3.3.4. Cultural.
- 3.3.5. Desarrollo.
- 3.3.6. Educación no formal.
- 3.4. Investigación.
- 3.5. Promoción.
- 3.5.1. Cultural.
- 3.5.2. Comunitaria.
- 3.5.3. Institucional.
- 3.6. UMATA.

#### **3.4. CONTROL INTERNO**

#### **3.5. SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y PLANEACION**

- 3.5.1. Dirección de Planeación.
- 3.5.2. Desarrollo Urbano.
- 3.5.3. Gestión de Proyectos.
- 3.5.4. Costos y Presupuestos.
- 3.5.5. Desarrollo Rural.
- 3.5.6. Dirección de catastro.
- 3.5.6.1. Valorización.
- 3.5.6.2. Predial
- 3.5.7. Oficina de Servicios Públicos.
- 3.5.7.1. Acueducto.
- 3.5.7.2. Alcantarillado
- 3.5.7.3. Recolección de Basuras.
- 3.5.7.4. Aseo.
- 3.5.7.5. Alumbrado Público.
- 3.5.8. Centro de Estadística e Información.
- 3.5.9. Obras Públicas.
- 3.5.10. Vivienda de Interés Social.
- 3.5.11. Estudio y elaboración de proyectos.
- 3.5.12. Costos y análisis de presupuestos y análisis de proyectos.
- 3.5.13. Licitaciones y contratos.
- 3.5.14. Control e interventoría de obras.
- 3.5.15. Infraestructura Municipal.

#### **3.6. SALUD**

- 3.6.1. Administración.
- 3.6.2. Saneamiento Básico.
- 3.6.3. Prevención.
- 3.6.4. Prevención Médica.
- 3.6.5. Urgencias.
- 3.6.6. Medio Ambiente.



*Municipio de Nobsa*

## PLAN DE DESARROLLO 2004-2007



*Municipio de Nobsa*

PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

### **9.2.5. PROYECTOS**

1. Centro de información estadística.
2. Certificación ISO 9001-2000.
3. Reorientación y modernización institucional.



*Municipio de Nobsa*

## PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

### 9.3. ANALISIS FINANCIERO

Para el análisis financiero se tuvo como base el presupuesto de ingresos oficial de la Tesorería Municipal para el año 2004 que presenta una reducción aproximada a 1050 millones de pesos en el Sistema General de Participaciones con relación al año 2003, a partir de este presupuesto se proyectaron los Ingresos para los años 2005, 2006 y 2007 teniendo en cuenta los índices de Inflación y el crecimiento del PIB Nacionales.

Es de notar que estas proyecciones tienen implícitas o están afectadas por las tendencias de pago de los contribuyentes de impuestos directos e indirectos que han originado una cartera que crece año por año. Por lo tanto se hace necesario y de manera urgente que la Tesorería Municipal implemente programas tendientes a la recuperación de cartera y la cultura del pago oportuno de las obligaciones tributarias.



## 10. INDICADORES PARA EL PLAN

Para medir la ejecución del Plan de Desarrollo se propone la siguiente metodología:

1. Ponderar cada proyecto con un puntaje asignado según las prioridades de ejecución, mediante la siguiente tabla:

100	Urgente
80	Prioritario
60	Importante
40	Necesario
20	Complementario

2. Distribuir porcentualmente los puntajes relacionándolos con la matriz plurianual.
3. Cálculo de puntos a alcanzar en cada año.
4. Registrar el porcentaje de ejecución, en períodos de tiempo definidos por la Administración.
5. Cálculo de puntos para cada período según el porcentaje registrado.
6. Sumatoria de puntos para cada año y su incidencia porcentual frente a los puntos de ponderación.
7. Gráfica que permite visualizar las ponderaciones asignadas relacionadas con los puntajes alcanzados.



## GLOSARIO

1. **DESARROLLO SOSTENIBLE:** Es el que conduce al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades.
2. **OBJETIVOS:** Se derivan del balance del diagnóstico y de las decisiones que se tomen para atacar los problemas, mejorar las condiciones de vida y aumentar el nivel del desarrollo del Municipio
3. **METAS:** Son los objetivos presentados en términos cuantitativos, temporales y espaciales.
4. **ESTRATEGIAS:** Son los medios y las formas a través de las cuales se obtendrán los objetivos. Elaborar la estrategia consiste en distribuir y aplicar medios y optar por diversas modalidades operativas teniendo en cuenta las estructuras existentes en la sociedad, las instituciones presentes en el Municipio y las limitantes políticas y socioeconómicas. A cada objetivo deberá corresponder una determinada estrategia.
5. **PROGRAMAS Y PROYECTOS:** Son una de las fases culminantes de la elaboración del plan de desarrollo, puesto que son los instrumentos concretos para la canalización de los recursos y la garantía del uso adecuado de los mismos. Tanto el plan como el programa y el proyecto pueden ser entendidos como un conjunto de disposiciones que tienen como propósito un determinado objetivo.
6. Por **Programa** se entiende un conjunto de disposiciones referidos a una actividad, a un sector o a un espacio. El programa debe hacer referencia a un contenido homogéneo, de modo que pueda ser operativo y producir los efectos esperados.
7. El **Proyecto** hace referencia a un tipo específico de actividad y a la entidad que lo puede ejecutar.
8. **INSTRUMENTOS:** Son las herramientas con que cuenta el Municipio para llevar adelante los programas y proyectos ajustados a cada objetivo. Estos mecanismos pueden ser de tipo político-administrativo, fiscal, institucional (organismos técnicos y Administrativos, leyes, decretos, reformas, códigos, etc.), que permitan alcanzar los objetivos.



## TABLA DE CONTENIDO

“NOBSA DINAMICA Y PRODUCTIVA ” .....	11
1. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO.....	11
2. DIAGRAMA GENERAL DEL DOCUMENTO.....	13
3. ARTICULACION DE PLANES .....	15
4. “NOBSA DINAMICA Y PRODUCTIVA”.....	18
4.1. VISION .....	18
4.2. MISION.....	18
4.3. POLITICA GENERAL DEL PLAN.....	18
4.4. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN.....	18
5. ESTRUCTURA SOCIAL.....	19
5.1. POLITICA .....	19
5.2. DEMOGRAFIA .....	19
5.2.1. <i>DIAGNÓSTICO</i> .....	20
5.2.1.1. DISTRIBUCION DE LA POBLACION .....	20
5.2.1.2. TAMAÑO Y CRECIMIENTO POBLACIONAL.....	22
5.3. EDUCACION.....	26
5.3.1. <i>DIAGNÓSTICO</i> .....	26
5.3.1.1. RECURSOS EDUCATIVOS.....	26
5.3.1.2. TALENTO HUMANO.....	26
5.3.1.3. RECURSOS FINANCIEROS: .....	27
5.3.1.3.1. APORTES NACIONALES: .....	27
5.3.1.3.2. APORTES DEPARTAMENTALES .....	28
5.3.1.3.3. APORTES MUNICIPALES .....	28



5.3.1.3.4.	APORTES PRIVADOS.....	28
5.3.2.	RECURSOS FÍSICOS, TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS:.....	28
5.3.2.1.	MATRICULAS.....	29
5.3.2.1.1.	COLEGIACIONAL.....	30
5.3.2.1.2.	COLEGIO TÉCNICO.....	30
5.3.2.1.3.	ESCUELA SANTA ANA.....	31
5.3.2.1.4.	ESCUELA SAN MARTÍN.....	31
5.3.2.1.5.	ESCUELA DICHO.....	32
5.3.2.1.6.	ESCUELA UCUENGÁ.....	32
5.3.2.1.7.	ESCUELA EL PUENTE.....	33
5.3.2.1.8.	ESCUELA CHÁMEZA.....	33
5.3.2.2.	INFRAESTRUCTURA.....	34
5.3.2.3.	CALIDAD.....	35
5.3.3.	OBJETIVOS.....	35
5.3.4.	ESTRATEGIAS.....	35
5.3.5.	METAS.....	35
5.3.6.	PROYECTOS.....	36
5.4.	SALUD.....	36
5.4.1.	DIAGNÓSTICO.....	36
5.4.1.1.	MORBILIDAD.....	37
5.4.1.2.	MORTALIDAD.....	38
5.4.1.3.	SISBEN Y REGIMEN SUBSIDIADO.....	39
5.4.2.	OBJETIVOS.....	40
5.4.3.	ESTRATEGIAS.....	40
5.4.4.	METAS.....	40
5.4.5.	PROYECTOS.....	40
5.5.	DEPORTE Y RECREACION.....	41
5.5.1.	DIAGNÓSTICO.....	41
5.5.2.	OBJETIVOS.....	43
5.5.3.	ESTRATEGIAS.....	43
5.5.4.	METAS.....	43
5.5.5.	PROYECTOS.....	43
5.6.	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	44
5.6.1.	DIAGNÓSTICO.....	44
5.6.2.	OBJETIVOS.....	45
5.6.3.	ESTRATEGIAS.....	45
5.6.4.	METAS.....	46
5.6.5.	PROYECTOS.....	46
5.7.	CULTURA.....	46
5.7.1.	DIAGNÓSTICO.....	46
5.7.2.	OBJETIVO.....	46
5.7.3.	ESTRATEGIAS.....	46
5.7.4.	METAS.....	47
5.7.5.	PROYECTOS.....	47
5.8.	SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS.....	47
5.8.1.	DIAGNÓSTICO.....	47
5.8.1.1.	SISTEMA DE ACUEDUCTOS.....	47
5.8.1.2.	SISTEMAS DE ALCANTARILLADO.....	48
5.8.1.3.	MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS.....	48
5.8.1.4.	SISTEMA Y SUMINISTRO DE ENERGÍA.....	48
5.8.1.5.	GASODUCTO DE BOYACÁ.....	48
5.8.1.6.	SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES Y TELEFONÍA LOCAL.....	49
5.8.2.	OBJETIVO.....	49
5.8.3.	ESTRATEGIAS.....	49
5.8.4.	METAS.....	49
5.8.5.	PROYECTOS.....	49
5.9.	VIVIENDA.....	50
5.9.1.	DIAGNÓSTICO.....	50
5.9.2.	OBJETIVOS.....	51
5.9.3.	ESTRATEGIAS.....	51
5.9.4.	METAS.....	52
5.9.5.	PROYECTOS.....	52
6.	ESTRUCTURA ECONÓMICA.....	53
6.1.	POLITICA.....	53
6.2.	EMPLEO.....	53
6.2.1.	DIAGNÓSTICO.....	53
6.2.2.	OBJETIVO.....	54



6.2.3.	ESTRATEGIAS.....	54
6.2.4.	METAS.....	54
6.2.5.	PROYECTOS.....	55
6.3.	TURISMO.....	55
6.3.1.	DIAGNÓSTICO.....	55
6.3.2.	OBJETIVO.....	55
6.3.3.	ESTRATEGIAS.....	55
6.3.4.	METAS.....	56
6.3.5.	PROYECTOS.....	56
6.4.	ARTESANAL Y COMERCIAL.....	56
6.4.1.	DIAGNÓSTICO.....	56
6.4.2.	OBJETIVO.....	57
6.4.3.	ESTRATEGIAS.....	57
6.4.4.	METAS.....	57
6.4.5.	PROYECTOS.....	57
6.5.	INDUSTRIAL.....	57
6.5.1.	DIAGNÓSTICO.....	58
6.5.2.	OBJETIVO.....	58
6.5.3.	ESTRATEGIAS.....	58
6.5.4.	METAS.....	58
6.5.5.	PROYECTOS.....	58
6.6.	AGROPECUARIO.....	58
6.6.1.	DIAGNÓSTICO.....	59
6.6.2.	OBJETIVO.....	60
6.6.3.	ESTRATEGIAS.....	60
6.6.4.	METAS.....	60
6.6.5.	PROYECTOS.....	60
6.7.	MINERÍA.....	61
6.7.1.	DIAGNÓSTICO.....	61
6.7.2.	OBJETIVO.....	61
6.7.3.	ESTRATEGIA.....	62
6.7.4.	METAS.....	62
6.7.5.	PROYECTOS.....	62
6.8.	INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA.....	62
6.8.1.	DIAGNÓSTICO.....	62
6.8.2.	OBJETIVO.....	62
6.8.3.	ESTRATEGIA.....	62
6.8.4.	METAS.....	63
6.8.5.	PROYECTOS.....	63
<b>7.</b>	<b>ESTRUCTURA FISICO ESPACIAL.....</b>	<b>64</b>
7.1.	POLITICAS.....	64
7.2.	VÍAS.....	64
7.2.1.	DIAGNÓSTICO.....	64
7.2.2.	OBJETIVO.....	71
7.2.3.	ESTRATEGIAS.....	71
7.2.4.	METAS.....	71
7.2.5.	PROYECTOS.....	72
7.3.	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.....	72
7.3.1.	DIAGNÓSTICO.....	72
7.3.2.	OBJETIVO.....	73
7.3.3.	ESTRATEGIA.....	73
7.3.4.	METAS.....	73
7.3.5.	PROYECTOS.....	73
7.4.	NORMATIVIDAD URBANA.....	74
7.4.1.	DIAGNOSTICO.....	74
7.4.2.	OBJETIVO.....	74
7.4.3.	ESTRATEGIA.....	74
7.4.4.	METAS.....	74
7.5.	ESPACIO PÚBLICO.....	74
7.5.1.	DIAGNOSTICO.....	74
7.5.2.	OBJETIVOS.....	74
7.5.3.	ESTRATEGIA.....	75
7.5.4.	METAS.....	75
7.5.5.	PROYECTOS.....	75
<b>8.</b>	<b>ESTRUCTURA AMBIENTAL.....</b>	<b>76</b>
8.1.	POLÍTICA.....	76



8.2.	NORMATIVA AMBIENTAL.....	76
8.2.1.	DIAGNOSTICO.....	76
8.2.2.	OBJETIVO.....	77
8.2.3.	ESTRATEGIA.....	77
8.2.4.	METAS.....	77
8.2.5.	PROYECTOS.....	77
8.3.	RECURSOS NATURALES.....	77
8.3.1.	DIAGNOSTICO.....	77
8.3.1.1.	DIVISIÓN DE LAS CUENCAS EN EL MUNICIPIO DE NOBSA.....	78
8.3.1.2.	ZONAS DE VIDA.....	78
8.3.2.	OBJETIVOS.....	79
8.3.3.	ESTRATEGIAS.....	79
8.3.4.	METAS.....	79
8.3.5.	PROYECTOS.....	79
<b>9.</b>	<b>ESTRUCTURA POLITICO-ADMINISTRATIVA.....</b>	<b>80</b>
9.1.	POLITICA.....	80
9.2.	MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA.....	80
9.2.1.	DIAGNÓSTICO.....	80
9.2.2.	OBJETIVO.....	81
9.2.3.	ESTRATEGIA.....	81
9.2.4.	META.....	81
9.2.5.	PROYECTOS.....	84
9.3.	ANÁLISIS FINANCIERO.....	85
<b>10.</b>	<b>INDICADORES PARA EL PLAN.....</b>	<b>86</b>

## INTRODUCCION

Nobsa es un Municipio con una ubicación geográfica privilegiada dentro del Departamento ya que forma parte integral del corredor Turístico e Industrial de Boyacá, lo que le proporciona un gran potencial económico y social que con un adecuado proceso de planeación y administración se puede consolidar como pionero Turístico y Artesanal del Departamento.

Quizás la distribución espacial esté acorde con las necesidades de su población pero se nota una falta de compromiso de los órganos Administrativos de todo orden en su responsabilidad y obligación para con los habitantes a quienes se deben dirigir todas las acciones.

Pareciere que todo está hecho, sin embargo recorriendo los sectores y escuchando a las comunidades, comprendemos que las necesidades son interminables y que a través de la historia en Nobsa no ha existido un compromiso verdadero en consultar y hacer partícipe a la comunidad para que sea ella quien elija y conduzca el desarrollo anhelado.



Municipio de Nobsa

## PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

La diferencia entre el llamado Desarrollo Actual y el “**VERDADERO DESARROLLO**”, radica en que el primero se ha logrado actuando por intenciones y el segundo se logra a través de análisis de información para aplicar estos resultados a procesos de planeación, orientados a integrar racionalmente los recursos para el beneficio de la población.

La elaboración del Plan de Desarrollo “**NOBSA DINAMICA Y PRODUCTIVA**” se fundamenta en la recepción de peticiones, sugerencias e inquietudes presentadas por los habitantes que participaron en las distintas reuniones programadas, lo cual nos permitió recepcionar aproximadamente 560 inquietudes. Así mismo, se recogieron intervenciones verbales de dirigentes y ciudadanos interesados en participar en la elaboración del Plan. Algunas comunidades en un proceso participativo hicieron llegar por escrito sus solicitudes y opiniones para ser tenidas en cuenta en el documento final. Las acciones anteriores confrontadas con el programa de gobierno propuesto, permitieron priorizar y definir los sectores importantes y los proyectos a realizar.

Se propone un modelo en el que todas las estructuras se interrelacionen coherentemente y permitan generar las acciones fundamentales necesarias para desarrollar el potencial humano del ciudadano Nobsano.

Nadie, absolutamente nadie, nos conducirá al desarrollo. Solamente nosotros, fortaleciendo nuestras potencialidades llegaremos a él.

El Plan de Desarrollo es flexible y debe ser estudiado, criticado, sugerido, reorientado, evaluado y compartido por todas las instancias y por la dirigencia gremial, comunitaria y social, como documento producto de la Planeación Participativa y como verdadero orientador de las acciones gubernamentales, para lograr y garantizar las condiciones óptimas de bienestar para la población.